

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

28 de enero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 28 de enero

Radio

Televisión

Prensa

Web CC OO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



27/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 45 seg

VW-Navarra ha aumentado en 600 coches el programa de producción correspondiente al año 2013.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=4e993e9ca9be665b9e5cd0048e639da6/3/20140127QI03.WMA/1390897682&u=8235>

27/01/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 113 seg

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, ve necesaria la implantación de una tasa de un euro al mes por vivienda en la comarca de Pamplona para paliar el déficit del transporte urbano.

DESARROLLO:Declaraciones de Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=86551f6754545f355e1fb50fb59ae340/3/20140127QI06.WMA/1390897682&u=8235>



27/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 65 seg

El director gerente de la Fundación del CRANA, Javier Asín, ha pedido una reunión con la presidenta del Gobierno para evitar el cierre de la fundación.

DESARROLLO:Declaraciones de Javier Asín, director de la Fundación del CRANA. (Emitido también a las 07,50 h.)

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=df0a8d7b0f51b1d0f630aca63c4d1823/3/20140127SR01.WMA/1390897682&u=8235>

27/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 37 seg

La crisis y la reforma laboral han destruido en Navarra 39.800 empleos a tiempo completo en los últimos 5 años, según datos de UGT.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=0792ce208a4df1c796d05c020b56543a/3/20140127SR02.WMA/1390897682&u=8235>

27/01/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 28 seg

VW-Navarra ha aumentado en 600 coches el programa de producción correspondiente a 2014.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=ccb3635376e868f9a7993ce0b9138f79/3/20140127SE11.WMA/1390897682&u=8235>



27/01/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 116 seg

La Fundación Moderna y la Fundación Laboral de la Construcción de Navarra han presentado los resultados del Plan Estratégico de Construcción Sostenible.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan Las Navas, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=65cbab7961aa2e1c6074f0ad32225e01/3/20140127RB05.WMA/1390897682&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



27/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 31 seg

Un juez ha condenado al BBVA a devolver el dinero a 68 personas que compraron subordinadas de Eroski.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=41ef5465a11d9b12c118b22f92d5a9e0/3/20140127BA02.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 129 seg

Mesa y Junta de Portavoces. La presidenta y la vicepresidenta tendrán que comparecer en el Parlamento para dar explicación sobre las dimisiones en la Hacienda foral. Lourdes Goicoechea lo hará el miércoles.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN), Maiorga Ramírez (Bildu), Carlos García Adanero (UPN) y de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=3f7841c8be9decccd18a9235020935c6f/3/20140127BA03.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 31 seg

La presidenta Barcina ha decidido la decisión de su gobierno de suprimir varias fundaciones.

DESARROLLO:Declaraciones de Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra, que se van a seguir prestando los servicios de las fundaciones suprimidas, pero a menor coste.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=04a6103c209184e91d5451ec61c95b44/3/20140127BA04.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 77 seg

Esta mañana se han presentado los resultados del Plan Estratégico de Construcción Sostenible de Navarra. Resalta la necesidad de elaborar proyectos a largo plazo, además de potenciar la colaboración.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=cc2986182f808b91d3ecddc7c546eca0/3/20140127BA08.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 40 seg

La economía social sigue creciendo. Las empresas creadas por ANEL aumentaron un 67% el pasado año. Son 40 nuevas sociedades y 216 empleos.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=baaab7d8cb7de163689907731d9470e3/3/20140127BA09.WMV/1390897764&u=8235>



27/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 49 seg

La consejera de Hacienda explicará el próximo miércoles la situación de la Hacienda foral tras la dimisión de su directora. Todos los grupos han firmado la petición.

DESARROLLO:La Mesa y Junta de Portavoces ha aprobado también la comparecencia de la presidenta del Gobierno. Declaraciones de J. J. Lizarbe (PSN-PSOE), M. Ramírez (Bildu).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9ebb15807a7ee13f33bcb1addbeac498/3/20140127TA01.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 176 seg

Mesa y Junta de Portavoces. Por unanimidad de toda la oposición ha pedido la comparecencia de la presidenta y de la consejera de Economía para que expliquen la situación de la Hacienda foral.

DESARROLLO:Declaraciones de José Miguel Nuin (I-E), Ana Beltrán (PP), Patxi Zabaleta (Aralar-NaBai), Maiorga Ramírez (Bildu), Juan José Lizarbe (PSN-PSOE), Carlos García Adanero (UPN) y de Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=4fa338b81b6689c1645c9e9fa293c0e1/3/20140127TA04.WMV/1390897764&u=8235>

27/01/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 60 seg

El sector de la construcción debe encaminarse hacia un modelo más competitivo, construir lo que se necesita al precio que se necesita.

DESARROLLO:Lo ha expresado el presidente de la Fundación Laboral de la Construcción. Declaraciones de Juan de las Navas, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción Navarra.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesomhash.php?q=9e812f6a6ac234f1cc5ac9293ccbe5a/3/20140127TA07.WMV/1390897764&u=8235>



El sonido del carnaval navarro

• El 'zanpantzar' unió ayer Ituren y Zubieta en un festival con participación multitudinaria

COMARCAS 32

La crisis erosiona los ingresos de la clase media en Navarra

Las personas con ingresos entre 1.000 y 2.000 euros pasan de 131.600 a 113.600 en cuatro años

La larga crisis económica está erosionando el nivel de ingresos de la clase media en Navarra, que ha sido siempre el núcleo social más amplio. El número de personas que ingresa entre 1.000 y 2.000 euros al mes ha caído de los 131.600 a 113.600 en sólo cuatro años según una encuesta salarial basada en la EPA. También las personas por encima de este nivel de ingresos han sufrido una fuerte regresión, al pasar de 64.100 a 55.300 en estos mismos años. En realidad, es toda la escala salarial la que se mueve hacia abajo.

NAVARRA 16-17

También se ha reducido el número de los que ganan más de 2.000 euros al mes

Detectan fraude en la venta de pacharán en bares

En un estudio se acudió a 38 locales y en 19 se sirvió licor de endrinas

NAVARRA 18

Foro Europeo se liquida, pero no afectará a los alumnos

• Una nueva empresa continuará la actividad de esta escuela de negocios

NAVARRA 20

ETA ordena a sus bases agitar la educación

Buscan imponer en Navarra el modelo de educación pública vasca

NAVARRA 19

El Callejero se reparte mañana gratis en Pamplona y Comarca

PAMPLONA Y LA CUENCA 27



El baluarte de Labrit con el nuevo acceso a la parte superior, similar al que existió hasta el año 1915, cuando se derribó la muralla.

J.C.CORDOVILLA

Restaurado el último baluarte de la muralla de Pamplona

El tramo se derrumbó hace ahora un año por una combinación de deterioro y lluvias caídas

PAMPLONA Y LA CUENCA 25

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	9	ESQUELAS	53
OPINIÓN	12	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	25	CARTELERA	74

Ignacio González cede y paraliza la privatización de seis hospitales madrileños

La retirada del plan llega tras la decisión del TSJ de Madrid de mantener la suspensión cautelar

Dimite el consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty impulsor del proyecto de privatización

DAVID VALERA
Madrid

Lo que no consiguieron los miles de manifestantes de la *marea blanca*, las millones de firmas recogidas o las huelgas de los profesionales sanitarios lo han logrado los tribunales. El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, anunció ayer la paralización del proceso de privatización de seis hospitales públicos de la región después de conocer unas horas antes la decisión del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), que confirmaba la suspensión cautelar del proceso. Un nuevo revés judicial que precipitó la decisión de González y tuvo co-

mo primera víctima política al consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty, que presentó su dimisión. De esta manera el Gobierno regional cede y pone fin a un plan que ha suscitado numerosas protestas y ha puesto en pie de guerra a toda la comunidad sanitaria. "El Gobierno ha decidido dejar sin efecto el proceso de la externalización de la gestión sanitaria a la vista de la resolución dictada por los tribunales", explicó González con gesto serio en una rueda de prensa junto al ya exconsejero Lasquetty.

Contra los tribunales

El presidente madrileño justificó la paralización para terminar con esta situación de "incertidumbre y de falta de seguridad", en referencia al vía crucis judicial desatado desde que aprobaron el plan.

En este sentido, González cargó contra los tribunales por el tiempo que han tardado en pronunciarse. "No parece razonable que para la adopción de una medida cautelar lleven más de siete meses sin tener definida la situación", subrayó.

El líder del Ejecutivo madrileño negó que renunciar a este plan suponga un "fracaso" a pesar de que se tratara de un proyecto estrella



Javier Fernández-Lasquetty (dcha.), junto a Javier Rodríguez, portavoz de Sanidad en la Asamblea de Madrid. EFE

de su Gabinete, en el que se implicó personalmente desde que asumió la presidencia. Y es que para González llueve sobre mojado, ya que la frustración de este plan se une al fiasco de Eurovegas y al fracaso de los Juegos Olímpicos

En cualquier caso el presidente regional insistió en que la renuncia a la externalización no supondrá ningún recorte adicional, pero sí obligará a seguir ajustando el

gasto mediante la introducción de medidas de eficacia. Una de las dudas más importantes tras la paralización tiene que ver con una posible indemnización a las empresas adjudicatarias de los hospitales (Ribera Salud, Sanitas y la puertorriqueña Hima San Pablo). González no aclaró la situación, aunque aseguró que los terceros afectados "lógicamente" tendrán que acatar la decisión judicial.

Prueba de las trascendencia política de la paralización del plan es la dimisión del 'cerebro' de la operación. "He decidido dejar el cargo de consejero porque yo fui quien propuse este proyecto, lo puse en marcha y las circunstancias lo han hecho imposible", explicó el ya exconsejero Lasquetty, que será sustituido por Javier Rodríguez, actual portavoz de Sanidad del PP en la Asamblea de Madrid.

El Gobierno estudia permitir el aborto en caso de malformación grave del feto

El ministro de Justicia pretende aparcar el debate hasta después de la celebración de los comicios europeos

JOSÉ LUIS ÁLVAREZ
Madrid

El Gobierno podría permitir la interrupción del embarazo en caso de malformación grave del feto, lo que se denomina aborto eugenésico, según fuentes del PP, lo que representaría un importante cambio en el proyecto de ley que prepara el departamento que dirige Alberto Ruiz-Gallardón, que hasta ahora sólo habla de anomalías incompatibles con la vida del feto.

La sola insinuación de una su-

puesta relajación de los casos en los que el aborto sea legal divide a las filas del PP y provoca reacciones inmediatas. De esta manera, la presidenta del partido en Madrid, Esperanza Aguirre, reiteró ayer que está "en contra del aborto", pero que la futura ley debe tener presente "los supuestos pero también tienen que tener en cuenta los plazos".

Tramitación y calendario

Aguirre Aguirre apuntó que con la ley de 1985, la anterior a la aprobada por el Gobierno socialista en 2010, que contemplaba los supuestos de riesgo grave para la salud física o psíquica de la mujer; en caso de violación, y la malformación o taras psíquicas del feto, "se produjeron en la clínica del doctor Morín lo que yo considero asesinatos de bebés

de ocho meses".

Tanto los populares más *duros*, que piden que se rebajen a cero los supuestos, como los más *progresistas*, coinciden sin embargo en que el momento elegido para la reforma es malo.

En todo caso, es poco probable que se la tramitación parlamentaria se inicie antes de las europeas de mayo, dado que el texto está aún en fase de consultas. Justicia planea llevarlo al Consejo de Ministros después de la cita con las urnas, de modo que su tramitación parlamentaria se iniciaría tras el verano.

De esta manera, durante el mes de junio el texto podría llegar al Consejo de Ministros para su aprobación. Esto supone que, dada la tramitación parlamentaria, el asunto no comenzaría a discutirse en la Cámara Baja hasta después de las vacaciones de verano. En todo caso, la reforma de la ley del aborto será tema de debate y votación parlamentaria en los próximos meses.

Este martes, la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados debatirá la petición urgente para que se celebre una sesión extraordinaria de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales sobre pobreza y desigualdad en España para abordar el asunto.

La Fiscalía francesa tilda a ETA de 'moribunda' que puede dar sobresaltos

• En el juicio a los cuidadores de zulos el fiscal dijo que quedan unos 30 terroristas que mantienen los arsenales por si cambia la situación

Efe. París

La Fiscalía francesa describió ayer a ETA como "una organización terrorista moribunda" de la que se espera que desaparezca, pero que todavía puede dar "sobresaltos" teniendo en cuenta los arsenales que mantiene con sus miembros clandestinos. "ETA es una organización terrorista moribunda", observó el fiscal Benjamin Chambre durante el juicio ante el Tribunal Correccional de París de los presuntos miembros de la logística militar de la banda Aitzol Etxaburu, Alberto Machaín y Andoni Sarasola.

Chambre, que se refirió al estado actual de la banda, dijo esperar el fin de ETA, aunque ad-

virtió de que "no hay que excluir sobresaltos", antes de precisar las fuerzas de que dispone.

Así, aseveró que quedan "entre 20 y 30 activistas en la clandestinidad", que se dedican a "mantener operativos" los arsenales que había constituido la banda y que podrían ser utilizados en caso de "un vuelco" en la situación.

También dijo que el *aparato militar*, como lo ha puesto en evidencia la operación llevada a cabo este mes en el País Vasco español -que ha supuesto la detención de algunos abogados que defienden a etarras-, se está dedicando "a la gestión de los prisioneros".

Precisó que eso se lleva a cabo a través de las organizaciones de apoyo a los presos y, para ilustrarlo, aludió a los viajes que "sistemáticamente" organiza la banda para que, como ayer en el Tribunal Correccional de París, haya "20-30 personas" que asistan a las audiencias.

BBVA deberá devolver el dinero a 68 afectados por las aportaciones Eroski

Eroski sale absuelta de la primera demanda colectiva presentada en Bilbao

El juez considera que la entidad bancaria no informó bien a sus clientes de los riesgos de un "producto complejo"

Los afectados recuperarán su inversión más los intereses legales pero tendrán que devolver los intereses cobrados

ANA BARANDIARÁN
Bilbao

La primera demanda colectiva por el conflicto de la deuda perpetua emitida por Eroski y Fagor y comercializada por varios bancos y cajas se salda con la victoria de los afectados, un varapalo a la banca por no haber informado bien sobre los riesgos del producto, y la absolución de la cooperativa emisora. Es el resumen de la sentencia dictada ayer por el juez Marcos Bermúdez, titular del Mercantil número 1 de Bilbao, en respuesta a la reclamación planteada por Adicae, en representación de 68 ahorradores, contra BBVA y Eroski.

El fallo, que condena a la entidad financiera a devolver el dinero de las aportaciones y es recurrible ante la Audiencia Provincial de Vizcaya, abre la puerta a la acción colectiva en esta causa, lo que augura una avalancha de demandas. Supone, por tanto, un aumento de presión para la banca, que deberá elegir entre una continua exposición a los tribunales, con el deterioro de imagen que ello conlleva, o la búsqueda de una fórmula para mejorar el canje propuesto por Eroski –quita del 30% y entrega del 55% en bonos subordinados a 12 años–, y rechazado por los afectados.

La sentencia, dictada por el juez solo cuatro días después de la celebración de la vista oral, declara la nulidad de los contratos para la compra de las aportaciones al considerar que el BBVA "comercializó de forma defectuosa este producto complejo a clientes mi-



Francisco Javier Alvarado, técnico de Adicae, a las puertas de los juzgados de Bilbao.

EFE

noristas, sin informarles de forma clara y comprensible del riesgo que corrían de perder todo o parte del capital invertido". Absuelve, sin embargo, a Eroski tras "no quedar acreditado que hubiese llevado a cabo una campaña publicitaria ilícita para conseguir la venta del producto de forma fraudulenta". La resolución se sitúa en línea con la opinión de la Fiscalía.

Sin publicidad ilícita

Como consecuencia de la resolución, el BBVA deberá devolver la inversión inicial, comisiones y gastos, todo ello actualizado con los intereses legales desde la fecha de la contratación de las aportaciones. Los ahorradores, por su parte, tendrán que reintegrar los intereses abonados por Eroski, también actualizados con los intereses legales desde su percepción. Las costas se im-

ponen al banco, si bien la parte demandante deberá hacer frente a las referidas a las acciones de nulidad de las condiciones generales de la contratación y también a las de publicidad ilícita porque el juez las desestima.

Echando mano de los calculadora y haciendo cuentas rápidas, los ahorradores recuperarán prácticamente toda la inversión, lo que es un resultado muy positivo si se compara con el canje propuesto por Eroski o con el precio de las aportaciones en el mercado, donde cotizan en torno al 40% del nominal. Adicae se mostró exultante al calificar el fallo como "la resolución que esperábamos". Según explicó su presidente, Manuel Pardos, el BBVA deberá devolver más de millón y medio de euros y los demandantes "lograrán recuperar el dinero invertido más una rentabilidad que ronda-

rá el 4% dependiendo de la fecha en la que adquirieran el producto". El banco, por su parte, manifestó su respeto a la resolución si bien también señaló que estudia posibles recursos. Eroski, por su lado, expresó su satisfacción por un veredicto que ratifica su posición de que "la emisión fue correcta" y que la comercialización es responsabilidad de la banca.

No es la primera sentencia que condena a la banca y da la razón de los afectados. De hecho, todas las dictadas hasta el momento han ido en esta dirección. Pero este fallo tiene la particularidad de que avala la acción colectiva, algo muy cuestionado a tenor de los múltiples los fracasos cosechados por Adicae, que solo cuenta con un éxito, el logrado en el Mercantil de Cáceres. La banca sostiene que se debe presentar cada caso de forma individual

porque, en su opinión, para declarar la nulidad por vicio en el consentimiento hay que examinar el perfil del cliente, su experiencia y sus conocimientos.

Bermúdez, sin embargo, cree que hay "nexo suficiente" para plantear reclamaciones agrupadas porque todas las peticiones de nulidad se apoyan en la misma base. Uno de los puntos clave es que el banco, al que corresponde por ley la carga de la prueba, no puede acreditar que dio la información adecuada porque no daba a firmar los documentos en los que aparecían las características del producto –carácter perpetuo y subordinado–. Tan solo disponía de las órdenes de compra, en las que incluía una cláusula genérica de que "el ordenante manifiesta haber recibido y leído antes de la firma de esta orden el tríptico-resumen del folleto de la emisión".

'PREFERENTES' VASCAS

¿Qué son las aportaciones financieras? Son títulos de deuda privada que emitieron las cooperativas Eroski y Fagor entre 2002 y 2007. Al ser deuda perpetua, su vencimiento depende de la empresa emisora. Ofrecen una rentabilidad anual variable (Euríbor más un diferencial). El pago de intereses no está condicionado a la obtención de beneficios, pero al no tratarse de un depósito bancario, no está cubierto por el Fondo de Garantía de Depósitos en caso de insolvencia.

Unos 30.000 afectados en el País Vasco y Navarra. Eroski emitió un total de 660 millones de euros en aportaciones, que fueron adquiridas por unos 30.000 clientes de BBVA (44% del total), Laboral Kutxa (31%), Kutxabank (12%) y La Caixa (8%). Fagor emitió 185 millones y los afectados ascienden a 10.000.

La oferta de canje. Eroski ofreció a los afectados cambiar las aportaciones por bonos a 12 años con una quita del 30%.

UNA SENTENCIA CÓMODA

La sentencia sobre las famosas Aportaciones Financieras Subordinadas de Eroski era la más cómoda de todas las posibles. Los bancos están sentenciados desde hace mucho tiempo en el tribunal de la opinión pública y concitan las iras ciudadanas por culpa de su actuación en temas tan impopulares como los desahucios y por las ingentes cantidades de dinero público empleadas en la salvación de las antiguas cajas de ahorro, tras una insólita acumulación de malas prácticas societarias y peores comportamientos personales de algunos de sus dirigentes. Por eso, castigarle al BBVA a devolver un dinero que no ha ingresado (lo tiene Eroski) carece de riesgo.

Además, es bien cierto que la comercialización de productos complejos se ha hecho en demasiadas ocasiones, sin las debidas cautelas de explicación al cliente. La avaricia ha nublado la inteligencia de muchos dirigentes bancarios que, en lugar de buscar los intereses de los clientes en el largo plazo –una rentabilidad consistente con el riesgo asumido– han primado los suyos en el corto –una insaciable captura de comisiones–.

Mi sorpresa y mi discrepancia no procede de ahí. Procede de cosas tan difícilmente comprensibles, como que el dinero lo tenga que devolver el banco que intermedió y no la empresa que lo recibió. (Ahí, supongo, tendremos otro juicio más). Como que no

ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

se considere engañosa la publicidad realizada por Eroski, pero sí la comercialización realizada a su amparo. Como que los organismos encargados de velar por el buen funcionamiento del sistema no sean capaces de descubrir estas irregularidades antes de que se produzcan, ni siquiera contando con toda la información que deseen y precisen. Como que la sentencia admita la acumulación de las demandas porque los casos son idénticos ya que "ninguno de los demandantes son asesores de ban-

cos de inversión o directores financieros de empresas". ¿Quién no lo sea no puede invertir? ¿O, necesitarán todos ellos un tutor para administrar sus ahorros?

La sentencia determina que "examinado caso por caso", resulta que ninguno de los clientes tiene "experiencia financiera" aunque haya contratado otros productos igual o más complejos (por ejemplo, fondos estructurados), porque tampoco consta acreditado que el consentimiento para la contratación de dichos productos. ¿Protestaron por ello o, como salió bien, no se quejaron? Como les digo, una sentencia cómoda, que igual también es justa, pero que a mí me resulta incompleta.

opinion@diariodenavarra.es

La crisis del peso argentino se contagia a otros países emergentes

Turquía, Sudáfrica y Rusia intentan poner freno a la depreciación de sus monedas

La Bolsa de Madrid cayó ayer un 1,12% tras el brusco descenso del 3,6% del viernes pasado

A. ESTRADA
Madrid

El fin de semana no templó los ánimos. Las divisas de los países emergentes se siguen debilitando y las bolsas de muchos países han registrado caídas. La intranquilidad se extiende a otros países, aunque el pánico no se ha desbordado. Ya no sólo Argentina tiene en vilo a los inversores. Turquía se ha sumado a las preocupaciones tras marcar la lira turca un nuevo mínimo frente al dólar en el undécimo día a la baja y eso que el Banco Central turco sí que está actuando para evitar la devaluación de su moneda, no como el argentino que se quedó con los brazos cruzados mientras el peso bajaba un 15% en pocas jornadas. De hecho, la convocatoria del banco central turco para una reunión hoy de urgencia permitió a la lira turca frenar su depreciación tras ceder un 4,4% la semana pasada. Y se esperan más reacciones por parte de otros países.

Que el pánico no se haya desbordado no significa que la volatilidad haya desaparecido. Existe y mucha. Por lo que nos toca más cerca, el Ibex cerró con un descenso del 1,12% frente al retroceso del 3,64% del viernes. La prima de



Cristina Fernández, el domingo en La Habana con Fidel Castro. AFP

riesgo cayó a 209 puntos básicos, con la rentabilidad del bono español a 10 años por debajo del 3,8%.

Aunque ha sido la caída del peso argentino la que ha provocado un movimiento de pánico en los

mercados, las razones de esta inquietud bursátil son varias; entre otras, la rebaja de las expectativas de crecimiento en China y la reducción del plan de estímulos de la Reserva Federal de Estados

Unidos (Fed), que podría afectar negativamente a la inversión en los países emergentes. Esta semana será la última reunión presidida por Ben Bernanke, que deja paso a partir de febrero a Janet Yellen. En esta última sesión es probable que la Fed acuerde recortar otros 10.000 millones en la compra de bonos mensuales.

Razones particulares

Y luego están las razones particulares de cada país. La moneda sudafricana tocó ayer mínimos en cinco años, con una depreciación del 25% frente al dólar respecto a mayo. En su caso, se debe tanto a la volatilidad que está afectando a los mercados de capitales como a la crisis presupuestaria que atraviesa y a las huelgas en las minas. Sudáfrica, junto con Brasil, India, Indonesia y Turquía, son seguidos con atención por sus elevados déficits exteriores. Igualmente, el rublo ruso –que el viernes alcanzó un mínimo histórico frente al euro– sufre por la ralentización de su economía y la relajación en la defensa de la moneda por el banco central, que quiere dejarlo flotar libremente en 2015. Y Turquía está sacudida por un caso de corrupción que ha obligado a cuatro ministros a dimitir.

En medio de todo, las autoridades transmiten mensajes de calma. El ministro de Economía y Competitividad, Luis de Guindos, aseguró a su llegada a la reunión del Eurogrupo que las empresas españolas tienen una exposición “muy reducida” a Argentina. Guindos explicó que el incremento de la aversión al riesgo del capital vivido estos días también a los malos datos de algunas economías asiáticas.

Argentina limita a 2.000 dólares al mes la compra de la divisa

El Gobierno de Argentina anunció ayer las nuevas regulaciones que rigen la compra de dólares para atesorar. Los argentinos que busquen adquirir divisas como un medio de ahorro deberán cumplir desde esta semana con una serie de requisitos, de manera que la esperada liberalización no resultó tal. Los demandantes deberán tener ingresos mensuales superiores a 7.200 pesos (634 euros) y sólo podrán destinar a la compra de dólares el 20% de ese monto, con un tope de 2.000 dólares al mes al que accederían aquellos con ingresos por 80.000 pesos mensuales (7.048 euros). Solo con la autorización de la Oficina de Impuestos se podrá ir a bancos o casas de cambio a hacerse con los billetes verdes. Hasta el viernes, los argentinos no podían comprar divisas para atesorar, sólo podían hacerlo para viajar al exterior, y con restricciones que resultaban arbitrarias.

La UE insiste en pedir a España la segunda fase de la reforma laboral

Bruselas reclama medidas para acabar con la dualidad de los contratos y para liberalizar servicios

ADOLFO LORENTE Bruselas

La resaca de la “exitosa” finalización del rescate bancario -el día 22- recibió ayer en Bruselas su particular jarro de agua fría. El Gobierno de Rajoy ha sorteado el abismo, ha recuperado el dominio del barco pero toca seguir remando contracorriente. “Es importante que continúe con la segunda fase de la reforma laboral y trate de reducir la dualidad en el mercado laboral, liberalice los servicios profesionales y así mejore el funcionamiento global del mercado laboral en España para acabar

con un paro inaceptable”, recalcó el vicepresidente económico de la Comisión, Olli Rehn. Lo hizo, eso sí, tras ensalzar el “éxito” y los progresos del país. Palo y zanahoria, *leitmotiv* de la UE.

El primer Eurogrupo de este año, uno de los más breves que se recuerda –apenas tres horas–, sirvió para analizar el callejón sin salida griego, el rescate de Portugal y a dar carpetazo al último informe de la *troika* sobre el rescate español.

“He estado en Asia, he estado en Davos, y en todas partes la gente hablaba de la recuperación de la economía española. Así que mantengamos la presión, la sensación de urgencia, más reformas, para reducir el paro”, explicó el presidente del Eurogrupo, el holandés Jeröen Dijsselbloem, que ve “inaceptable” tasa de desempleo (26%) español.

IG Metall pide la jornada de 30 horas para padres y madres

• El mayor sindicato de Alemania defenderá la implantación de la reducción de jornada sin reducción de salario

JUAN CARLOS BARRENA
Berlín

El poderoso sindicato alemán IG-Metall, el mayor sectorial del país con 2.250.000 afiliados, reclama la introducción de la semana laboral de 30 horas para los progenitores, hombres y mujeres, con hijos menores. Sin recortes salariales y abonada como si fuera de pleno horario y que de hecho supondría trabajar cuatro días a la semana. “Para nuestros colegas el tema de la conciliación de la vida laboral y familiar es cada vez más importante”, subrayó su vicepresidente, Jörg Hoffmann, al presentar los resultados de una encuesta realizada entre medio millón de trabajadores del sector. Un 86% de los padres, en los que los dos miembros de la pareja trabajan, e incluso un 78% de las parejas trabajadoras sin hijos, defienden esa demanda, que se concretará en la negociación del convenio prevista para 2015.

El tema ya ha sido abordado por la nueva coalición de gobierno de conservadores y socialdemócratas y la ministra de Familia, Manuela Schwesig, propuso la introducción de una semana laboral de 32 horas para padres con hijos sin recorte salarial, aunque la canciller Merkel desestimó inicialmente esa iniciativa para impulsar la natalidad.



EL ENFADO DE GUINDOS: “ESTO ES ALUCINANTE. A TOMAR POR...”

Luis de Guindos no se esperaba que al llegar al Eurogrupo, los periodistas le bombardean con preguntas sobre la reforma fiscal. ¿Es cierto que la bajada del IRPF se va a compensar con una subida del IVA, de las gasolinas...?, escuchó primero. “Este asunto no se va a tratar en el Eurogrupo”, respondió el ministro. Ante la insistencia, se fue visiblemente enfadado y ya dentro del edificio, fue cazado por el sistema audiovisual del Consejo asegurando a una colaboradora: “Es que es alucinante. A tomar por culo, que si va a subir la gasolina...”. EFE

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Ingresos familiares



La persistencia de la crisis comienza a erosionar las clases medias navarras

Los datos reflejan un paulatino desplazamiento hacia salarios más bajos

A la elevada tasa de paro se une la pérdida de poder adquisitivo por la devaluación de los sueldos

Los expertos critican la apuesta por la economía especulativa que se hizo en los años previos a la recesión económica

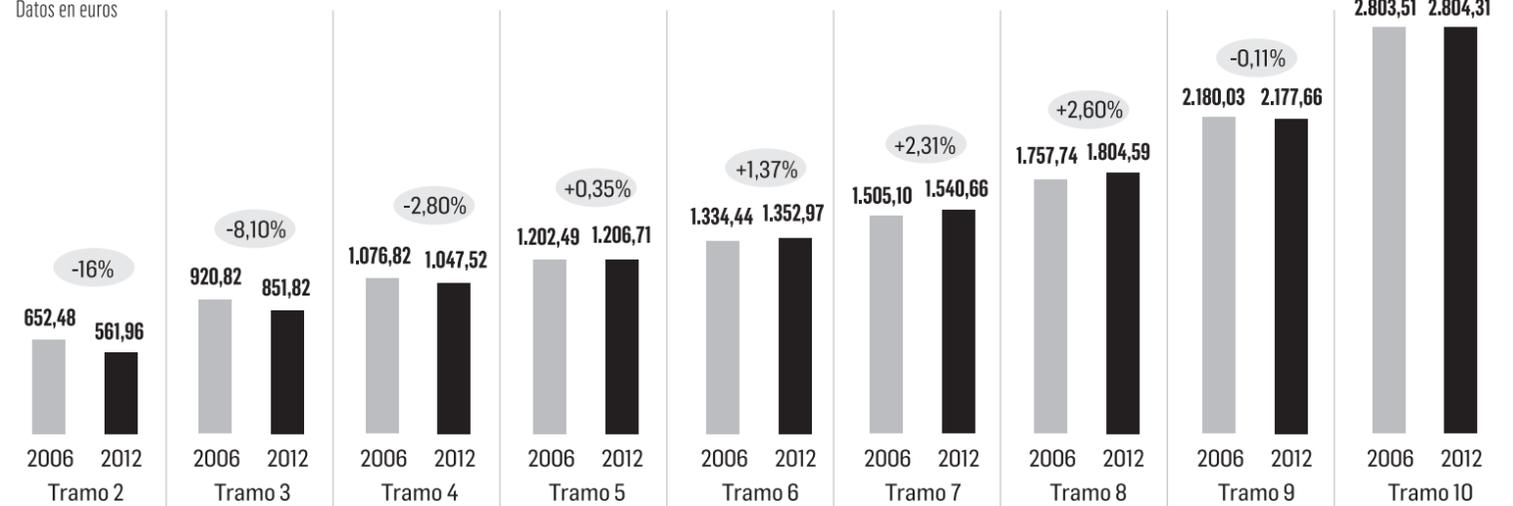
CARLOS LIPÚZCOA
Pamplona

Se trata de un fenómeno lento, pero inexorable. Las estadísticas oficiales reflejan que las clases medias en Navarra sufren un paulatino empobrecimiento, tendencia más acusada entre quienes perciben los menores salarios. Según el *decil* del salario de la Encuesta de Población Activa (EPA), que divide al conjunto de al conjunto de asalariados por su nivel de ingresos, se está produciendo un progresivo corrimiento de empleados con nóminas medias y altas hacia otras más bajas.

Teodoro Hernández de Frutos, presidente de la Asociación Navarra de Sociología y profesor de la UPNA, reconoce sin ambages que las clases medias en la Comunidad foral están perdiendo

Cuánta tope del salario para cada tramo (descontada la inflación)

Datos en euros



do terreno, aunque precisa que medir este fenómeno resulta complicado desde el momento en que no hay una definición precisa de lo que es la clase media. "A grandes rasgos, Karl Marx o Adam Smith situaron la clase media en el término medio de dos extremos, de ahí su nombre. Más recientemente, se considera que la clase media es la que engloba a funcionarios, pequeños rentistas, clases profesionales y técnicas. Dependiendo de los salarios, estaría entre los 24.000 euros netos al año y los 80.000 euros", detalla Hernández de Frutos.

Pese a que no se observan variaciones porcentuales muy acusadas entre las cifras de 2006 y las de 2012, las últimas disponibles, puede comprobarse que la franja con salarios más altos, con ingresos mensuales por encima de los 2.000 euros, ha pasado de los 64.300 individuos de antes de la crisis a los 55.300 de hace un par de años, 9.000 menos. Esta reducción de asalariados ha sido menos intensa entre quienes ganan entre 1.000 y 2.000 euros al mes, el grupo más numeroso, que se ha reducido de los 118.100 a los 113.600, 4.500 por debajo. Por

contra, aquellos cuya nómina está por debajo de los 1.000 euros mensuales apenas se han reducido en 400 asalariados, al pasar de los 42.700 a los 42.300.

Un análisis más detallado permite concluir que el número de asalariados en la franja de ingresos por debajo de los 1.000 euros ha recuperado terreno desde el descalabro sufrido en 2010, mientras que los empleados con sueldos entre 1.000 y 2.000 euros al mes experimentaron su mayor bajón en 2012 y parecen haber iniciado una senda que los aleja cada vez más del pico de 2008,

cuando sumaban más de 131.000 asalariados. Esta evolución podría indicar, si se corrobora la tendencia en las siguientes oleadas, que se está acelerando el deterioro económico en este segmento de la población debido a un paro creciente.

Por otra parte, la relativa recuperación desde 2010 del empleo entre quienes cobran menos de 1.000 euros no supone ningún consuelo, ya que las estadísticas reflejan que sus nóminas han experimentado los mayores retrocesos desde que se inició la crisis, con caídas de hasta el 16%, des-

TEODORO HERNÁNDEZ DE FRUTOS PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN NAVARRA DE SOCIOLOGÍA Y PROFESOR DE LA UPNA

“Están proliferando los trabajos de bajos ingresos y cualificación”

¿Está en peligro la clase media?

En España está seriamente en peligro. Si hace unos años la principal preocupación entre los sociólogos era la juventud, en la actualidad lo es el declive de la clase media. Su deterioro se está produciendo principalmente en Europa y EE UU, aunque, con mayor relevancia, en España y, por extensión, en Navarra. Un reciente informe de Intermon Oxfam ha abundado en este asunto.

¿Cuáles son los síntomas?

El más evidente es la aumento de la desigualdad. En este sentido, España se ha convertido tristemente en el segundo país europeo con mayores desigualdades sociales.

¿A qué se debe esa mayor desigualdad?

España se ha transformado en un paraíso fiscal para los grandes capitales. Las 13 grandes fortunas del país se acumulan en

las SICAV, que son supuestas cooperativas de inversión, que tributan solo al 1%. Por otra parte, los capitales extranjeros que se benefician de las ETVE (Empresa de Tenencia de Valores Extranjeros) que tampoco pagan impuestos en España por los beneficios de sus empresas participadas en el extranjero. Además, la fiscalidad está castigando mucho más a las rentas del trabajo.

¿Tan injusta es la fiscalidad?

Los impuestos indirectos afectan en mayor medida a las clases medias, frente a los impuestos directos que ayudan a una mayor redistribución de la riqueza. El IRPF, que aporta más del 40% de los ingresos del Estado, se alimenta en un 85% de los rendimientos del trabajo frente al 8% de las rentas del capital y el 7% correspondiente a los beneficios de las actividades empresariales y profesionales. Con estos datos, es fácil pensar que se ha hecho un gran daño a la

clase media. También cabría apuntar al deterioro del Estado del Bienestar. Finalmente, la caída del valor de las viviendas, que era el colchón de seguridad de la clase media. Por tanto, está claro que hay una desigualdad creciente y descontrolada. La clase media cae hacia la clase baja.

¿Qué efectos puede tener ese efecto de corrimiento hacia la clase baja?

Ya Platón hablaba de la importancia de la clase media, que es la que sujetaba a los extremos y equilibraba a la sociedad. Según los organismos internacionales, hay una correlación entre clase media y calidad de la democracia. En todos los manuales de ciencia política se apunta a que la democracia fue un logro de las clases medias. Por tanto, la situación actual tendría que hacernos reflexionar.

¿Perciben ustedes que Navarra empobrecimiento creciente?

He expresado muchas veces mi preocupación que cada vez están proliferando más los empleos de baja cualificación y reducidos ingresos, sobre todo en el sector de la hostelería y la agricultura. Hace poco leí un informe que señalaba que los activos que había en la construcción de Navarra se estaban desplazando a la agricultura. Además, se está detectando una destrucción del empleo en las empresas industriales, que son la base de unos ingresos más altos.

El panorama resulta desolador...

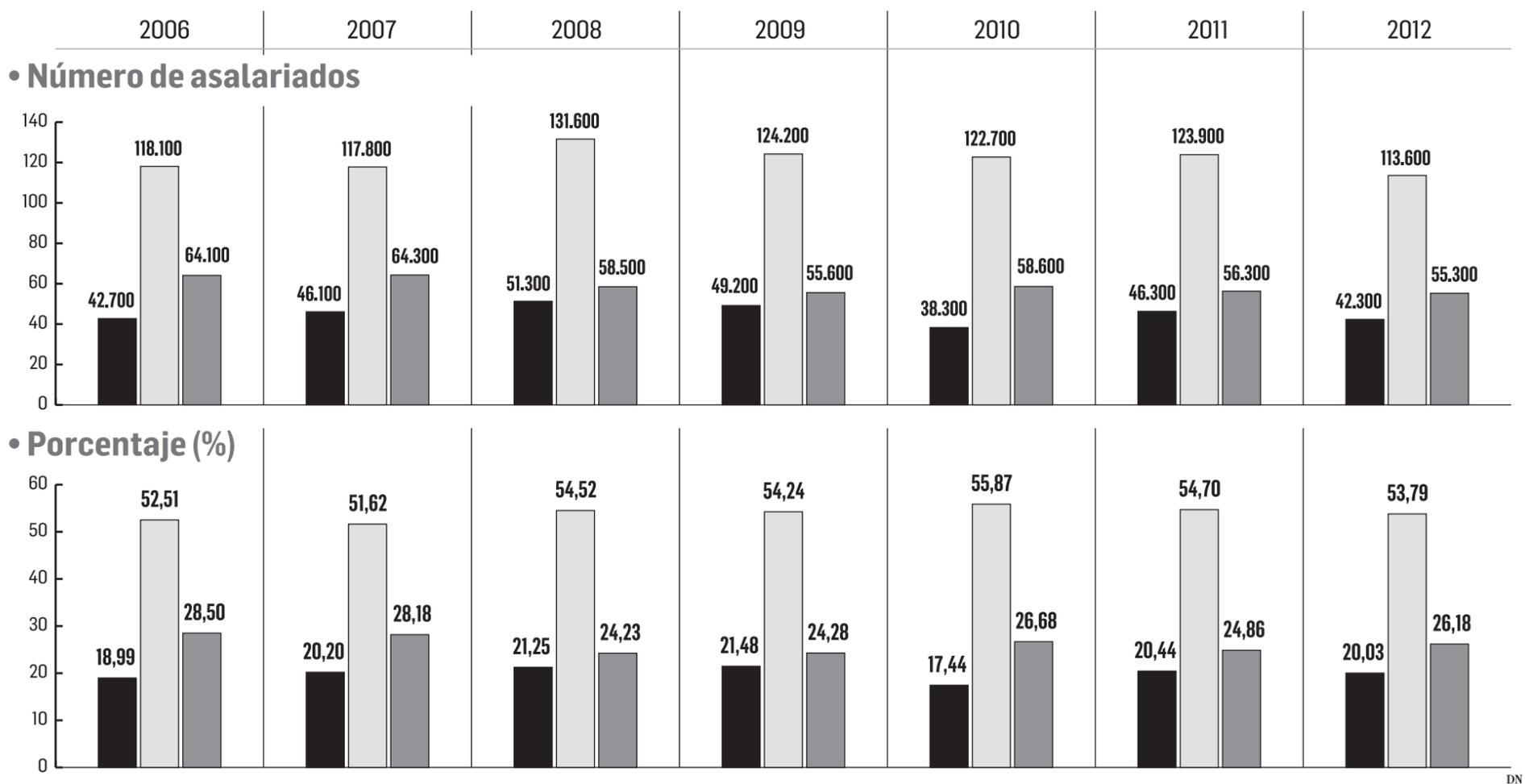
Me gustaría denunciar la ceguera de la clase política navarra ante las empresas de alta tecnología que se puedan crear aquí. Un caso paradigmático fue el de los centros de investigación biotecnológicos la Universidad de Navarra en Donapea. Creo que se ha cometido un error irreparable. La falta de preparación de la clase política ha llevado a que una inversión este tipo, que es justamente lo que necesitamos, se malogre. Creo que los ciudadanos deberían pedir explicaciones de lo que ha sucedido. Esto ha sido un mazazo para la economía y la sociedad navarra. Por detalles sin importancia, se ha perdido. Navarra necesita, en definitiva, más industria.

Pero VW-Navarra está aguantando bastante bien el paso de la crisis.

Sí, pero numerosas industrias auxiliares han caído. Además, VW-Navarra no recu-

Trabajadores por niveles salariales

Menos de 1.000 € al mes ■ Entre 1.000 y 2.000 € al mes □ Más de 2.000 € al mes ■



contando la inflación, frente a la relativa estabilidad en los tramos salariales medios y altos.

Para José Luis Álvarez Arce, profesor y director del departamento de Economía de la Universidad de Navarra, la principal causa del deterioro que viven las clases medias hay que buscarla en el desempleo: "El fuerte aumento del paro es una variable determinante. Los datos oficiales reflejan un porcentaje creciente de desempleados que se quedan sin ningún tipo de prestación". Respecto a la pérdida de poder adquisitivo de los trabajadores por cuenta ajena, Álvarez Arce cree que es fruto de la reforma laboral, que persigue la recuperación económica por la vía de los salarios. "La política del Gobierno central se enfrenta a su prue-

'Decil' del salario: el perfil según el nivel de ingresos

Existen diversas herramientas para conocer la distribución de los asalariados según sus ingresos. Una de ellas, conocida como *decil* del salario, consiste en ordenar al total de asalariados de todo el país según su nivel de ingresos, de menos a más, y dividirlos en diez grupos con el mismo número de individuos, de forma que en cada uno hay un 10% de los trabajadores. Cada uno de los grupos o *deciles* queda definido por un nivel de ingresos mínimo y otro máximo. Este esquema permite, entre otras cosas, comparar el perfil de ingresos a nivel nacional con el de una comunidad autónoma. Así, en la medida en que la proporción de asalariados sea mayor en los *deciles* con ingresos más altos, se puede concluir que en esa región determinada hay un mejor nivel de bienestar económico. En el caso concreto de Na-

varra, según los últimos datos disponibles correspondientes a 2012, hay una menor proporción de asalariados en los deciles más bajos, con porcentajes por debajo del 10%, y mayor en los más altos, por encima del 10%. Solo uno de cada cinco asalariados tiene unos ingresos inferiores a los 1.000 euros mensuales, mientras que uno de cada cuatro supera los 2.000 euros al mes y más de la mitad tiene una nómina entre los 1.000 y los 2.000 euros. No obstante, la crisis está alterando esta fotografía. Desde 2006 se ha ido reduciendo los porcentajes de asalariados en los *deciles* más altos y ha aumentado en los niveles medios y bajos. Esto es especialmente grave en los *deciles* con menores niveles de ingresos debido a que la devaluación salarial ha sido más intensa en estos grupos rebajando sus límites económicos.

ba de fuego. Ahora que se anuncia el comienzo de la recuperación económica, habrá que mantenerse expectantes sobre si el sistema productivo será capaz de crear empleo de más calidad", confiesa el director del departamento de Economía de la Universidad de Navarra.

Álvarez Arce añade que parte de la culpa del actual proceso de empobrecimiento se debe a la apuesta "por el modelo especulativo" que se hizo en los años previos a la crisis, durante los que se dejó a un lado "los trabajos más cualificados", y ahora se pagan las consecuencias en forma de una "elevadísima tasa de paro". No obstante, confía en que "poco a poco" vaya mejorando la situación, aunque no cabe realizar "afirmaciones categóricas" al respecto.



Hernández de Frutos en su despacho de la UPNA.

CALLEJA

re a una mano de obra altamente cualificada, sino es una empresa de ensamblaje en la que no se innova, algo que se realiza principalmente en Alemania. Navarra tiene que esforzarse por medio de sus tres universidades hacia una economía centrada en las

tecnologías intensivas de conocimiento.

¿Se está haciendo bien?

Creo que no. Lo de los centros de investigación son un claro ejemplo. No hemos conseguido dar el último paso, que es precisamente el que va de una tecnología indus-

trial intensiva en mano de obra a otra intensiva en conocimiento y capital. Ese es realmente nuestro reto. Solo podremos lograrlo aumentando la competitividad a nivel mundial.

¿Por qué la globalización afecta a la clase media?

La globalización lo que implica es que todo aquello que no es rentable a nivel mundial acaba desapareciendo. Esto obliga a los sistemas de producción nacionales a competir de forma agresiva entre sí. Si no produces de forma barata y con calidad, se viene abajo todo el sistema productivo. Se entra en una espiral en la que se vende menos, cae la producción, sobran empleados y se incrementa el desempleo. En España ya veníamos advirtiendo desde hace años la caída de la competitividad, incluso cuando la economía crecía de forma importante, se situaba en niveles alarmantes. Ahora, en plena fase de recortes, los daños son mucho más grandes.

¿Cómo afectan los recortes de los últimos años a la clase media?

Resulta muy evidente en la educación. Los padres tienen que sufragar el incremento de las tasas universitarias. Además, las dificultades de los jóvenes para acceder a un trabajo les empuja a cursar estudios de posgrado que también suelen pagar los pa-

dres. Todos estos gastos son una carga para la clase media en una época en la que las becas se están recortando. No obstante, en Navarra está menos afectada que el resto de España gracias al tejido industrial que le está protegiendo.

¿Qué podemos esperar en un futuro próximo?

La eliminación de la clase media nos lleva justamente a un mayor descontento social, manifestaciones cada vez más peligrosas, como ha sucedido en el barrio burgalés de Gamonal, y un aumento del voto a formaciones populistas y nacionalistas.

¿Está en peligro el modelo europeo del bienestar?

No estoy muy seguro, porque en los países del norte las desigualdades no han crecido tanto como en el sur. Europa se encuentra en peligro por potencias emergentes y la presión en los mercados de China, India o Brasil. Europa necesita avanzar en el proceso de integración y en la lucha contra la corrupción política.

Un fenómeno que va de la mano de la corrupción económica.

Sí, pero es más grave en el caso de los políticos porque son los responsables de impedirlo. Gran parte de la corrupción ha estado vinculada a temas urbanísticos, en los que los políticos tenían mucho que decir.

ETA ordena a sus bases agitar la educación e imponer en Navarra el modelo público vasco

Un documento interno pone de relieve la intención de la banda terrorista en la materia

Llaman a aprovechar las protestas contra la LOMCE, que tildan de ataque a la soberanía

IGNACIO MURILLO
Pamplona

Un documento de ETA intervenido recientemente por los servicios de la lucha antiterrorista llama a agitar la educación en Navarra y en el País Vasco, además de a imponer el modelo que la izquierda abertzale (Bildu y Sortu) considera trascendental para la construcción nacional. Se trata de un texto interceptado a un preso de ETA en su celda y que, previsiblemente, según fuentes de la lucha antiterrorista, fue entregado por algún abogado de los terroristas en una de sus visitas a prisión. Se trata de un documento dirigido a todos los miembros de la banda asesina, bien en prisión o en libertad, titulado "Desde dentro y hacia dentro", donde se incluye un apartado en el que se hace mención expresa a la educación.

Hace unas semanas, Diario de Navarra informó de la existencia de un informe reservado de la Guardia Civil, en el que se concluía que la izquierda abertzale busca imponer a toda costa su modelo educativo en Navarra. Su objetivo, señalaba el informe, es



La abogada de presos de ETA, Arantxa Zulueta, correa de transmisión entre ETA y sus presos. AGENCIAS

una "escuela pública vasca" donde poder legitimar los años de terrorismo de ETA y fomentar su proyecto de una Euskalerrria unida y socialista.

Pues bien, en el documento firmado ahora por ETA queda claro el objetivo dibujado por los terroristas: "La respuesta al ataque de

la LOMCE la tenemos que situar en el plano de la soberanía. Es un ataque directo que nos llega desde la educación. Por un lado, denunciando el proyecto y, por otro, enfrentándolo con el desarrollo de nuestro propio sistema. Es una oportunidad inmejorable para agitar el movimiento educa-

cional", señalan los terroristas en el documento al que ha tenido acceso este periódico. De nuevo aluden expresamente a activar un frente educativo casi con las mismas palabras que utilizan Bildu y Sortu en sus propuestas para controlar la educación en la Comunidad foral dirigiéndola

hacia una obligatoriedad de formar a los menores dentro de lo que ellos denominan "escuela pública vasca".

En el documento incautado, con información relevante sobre la actual organización de ETA y las consignas de los terroristas sobre distintos campos, hay un apartado (1.2) titulado "Transformación del modelo económico y social". Se dice textualmente: "El eje de la construcción nacional es fundamental para avanzar en los pilares que nos hacen pueblo. Se han concretado dos ámbitos prioritarios para los tiempos que vienen: La línea contra la LOMCE y la dinámica de la Carta Social (movimiento también dirigido por la izquierda abertzale).

Frente de 'makos'

Fuentes de la lucha antiterrorista dan por seguro que estos documentos los entregaban algunos de los abogados al servicio de los terroristas. El juez Eloy Velasco envió hace unos días a prisión a los ocho detenidos en la operación contra el frente de makos (cárceles) de ETA. El juez considera que la abogada abertzale Arantxa Zulueta (foto) y los demás arrestados actuaban como enlaces para la comunicación directa entre la dirección de ETA y los presos de la banda.

Los documentos encontrados no hacen sino corroborar la estrategia ya definitiva por Sortu en sus bases ideológicas: "Sin desarrollar plenamente el euskara y la cultura vasca resulta imposible mantener la identidad como pueblo, resulta imposible, por tanto, sobrevivir sin sucumbir a la asimilación".

"Hacemos informes sobre ETA, no sobre modelos educativos"

Fuentes del Ministerio de Interior señalan que no se investiga a profesores, sino a una banda terrorista

I.M.M. Pamplona

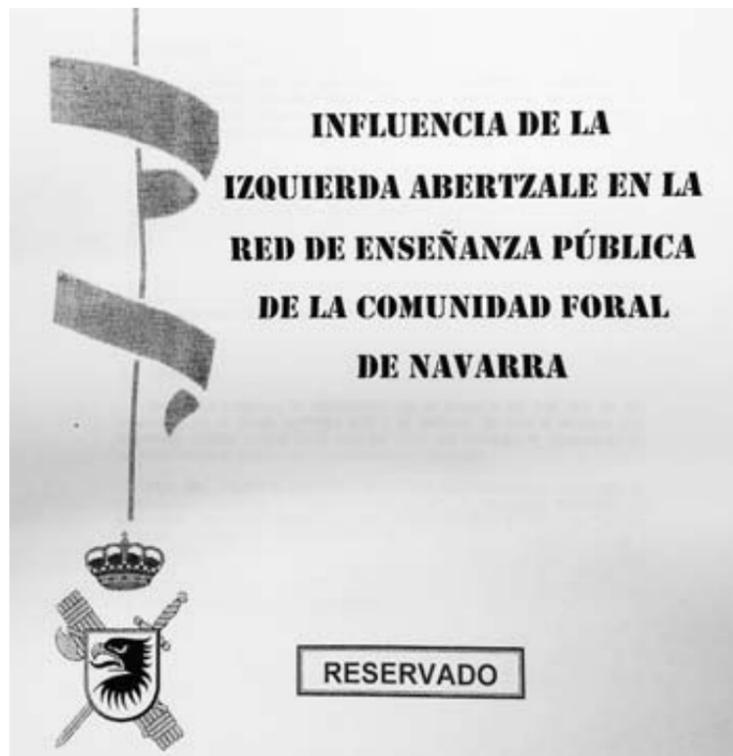
Fuentes del Ministerio del Interior señalaron a este periódico que no se dedican a investigar a profesores o a modelos educativos concretos, sino que centran su trabajo en la lucha contra ETA. "ETA es una organización terrorista. No puede blanquear su pasado y su razón de ser. Y menos conseguir el objetivo que ahora busca, penetrar en el ámbito educativo", explicaron fuentes de la lucha antiterrorista.

Según indican los expertos, la información incautada a un preso de ETA sobre la intención de agitar la educación y tratar de imponer su modelo totalitario no fue el detonante que llevó a elabo-

rar el informe ya conocido recientemente, sino que significó un elemento más entre los que ya contaban. En Interior y en la Guardia Civil llevan años trabajando con la premisa de que para la izquierda abertzale el control de la educación ha pasado a ser algo prioritario, especialmente en Navarra.

El documento se ha distribuido entre los presos de ETA, así como entre miembros de la organización terrorista en libertad. A la cárcel llegó, probablemente, a través de alguno de los abogados de los terroristas.

"El documento es una muestra de que uno de los ámbitos que ETA quiere controlar a toda costa es el ámbito educativo", señalan las mismas fuentes. Ya en las bases ideológicas de Sortu, partido donde habitan buena parte de los dirigentes de la antigua Batasuna, la educación y el uso obligatorio del euskera juegan un papel fundamental: "Aspiramos a una Euskal Herria euskaldún".



Portada del informe reservado elaborado por la lucha antiterrorista.

Los letrados avalan no hacer público el informe

DN Pamplona

La negativa del consejero de Educación, José Iribas, a remitir al parlamentario de Bildu Maiorga Ramírez el informe de la Guardia Civil sobre los profesores del modelo D no implica una transgresión del derecho a la información de los parlamentarios forales ni de sus facultades de control.

Así se concluye en un informe de los servicios jurídicos del Parlamento en el que se destaca que, formalmente, dicha negativa "se ha realizado precisando las razones fundadas en derecho que la avalan". Esas razones "son suficientemente sólidas y consistentes para efectuar la expresada denegación, a la luz de lo dispuesto en la legislación de secretos oficiales". Este informe es a juicio de los servicios jurídicos un documento existente, aunque "en un contexto críptico que, habitualmente, es el propio de las materias clasificadas".



Imagen de la sede de Foro Europeo en Huarte.

JORGE NAGORE (ARCHIVO)

Foro Europeo se liquida, pero continuará la actividad con una nueva empresa

Esta medida no afecta a los alumnos de la escuela de negocios ya que la actividad docente está asegurada

R. ELIZARI
Pamplona

Las deudas contraídas por su sede de Huarte han obligado a la escuela de negocios Foro Europeo a entrar en fase de liquidación y a presentar un ERE que afecta a buena parte de sus trabajadores. En cuanto termine la fase de liquidación sólo permanecerán cuatro empleados de los 19 con los que cuenta la entidad, aunque la idea es intentar volver a contratarlos más tarde, según explican desde la entidad. Los profesores asociados, unos 80, continuarán prestando servicio en la entidad.

Pese a esta adversa situación,

Cuando se liquide la sociedad, 15 de las 19 personas que hay en plantillas serán despedidas

la actividad docente de Foro Europeo continuará con la creación de una nueva empresa participada por inversores cuya identidad aún no ha trascendido, aunque sí se sabe que son nacionales y ha habido acercamientos con varios extranjeros. Se prevé que en las próximas semanas se pueda cerrar el acuerdo. Tal y como estaba previsto, estos cambios no afectan a este curso. La escuela de negocios Foro Europeo impartirá sus clases en su sede de Huarte.

Ya en marzo del año pasado Foro Europeo presentó concurso voluntario de acreedores debido al alto coste de su sede, de 40.000 m². Desde entonces bus-

caban una sede más pequeña y acorde a sus necesidades. El edificio, inaugurado en 2005 por la infanta Cristina de Borbón, supuso una inversión de 3,7 millones de euros, que en principio, iba a ser soportada por más entidades. El solar y el edificio estaban pensados para albergar no sólo a Foro, sino también otros proyectos como una escuela de turismo, otra de nuevas tecnologías e, incluso, alguna empresa. Ninguna de esas iniciativas cobró forma, por lo que Foro es la propietaria única y la que soportaba todas las cargas financieras.

La escuela se compone en estos momentos de 61 socios, de los que 19 son empresas y 42, particulares. Su presidente, José Ramón Lacosta es uno de los mayoritarios, ya que fue, junto con Juan Antonio Ibiricu, Olga Ibiricu, Salvador Estévez y Alfonso Riezu, uno de los fundadores del proyecto en el año

1992. Entre las entidades, destaca la participación de la empresa pública Sodena, que ostenta un 15% del accionariado. Realizó una inversión de 735.867 euros y además, concedió un aval de 750.000 euros. En total, el erario público ha desembolsado en Foro Europeo 1,48 millones de euros.

En principio, la creación de una nueva sociedad no supondrá un cambio en los gestores.

Cambio de sede

En octubre del año pasado el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Pamplona anunció la fase de liquidación. Así, aún sigue siendo una incógnita dónde impartirá Foro Europeo su formación a partir del próximo curso.

LA CIFRA

1,48

INVERSIÓN PÚBLICA. Sodena ha desembolsado en Foro 1,48 millones de euros. Invertió 735.867 euros y concedió un aval de 750.000 euros.

CLAVES

20 aniversario. Foro Europeo celebró en 2012 su 20 aniversario. Esta escuela de negocios se inauguró en 1992 gracias a la iniciativa de Juan Antonio Ibiricu, Olga Ibiricu, Salvador Estévez Alfonso Riezu, y José Ramón Lacosta. En la actualidad suma 61 socios, 19 empresas y 42 particulares, entre profesores y empresarios.

De la Magdalena a Huarte.

La primera sede de Foro Europeo estuvo en el edificio de las Hijas de San José (Josefinas) junto al puente de la Magdalena, en Pamplona. En 2005 la Infanta Cristina e Iñaki Urdangarín inauguraron la sede de Huarte.

Alumnos. En sus 20 años de andadura, 21.000 estudiantes de 31 nacionalidades distintas han pasado por sus aulas.

El administrador concursal deberá decidir quién se queda el edificio de Huarte, aunque podría ser La Caixa, entidad que financió la construcción de la sede. Otras entidades financiaron la compra del solar.

Una de las posibilidades sedes que se barajaban era la Ciudad de la Innovación, en Sarriena. La fórmula elegida sería el alquiler para volver a la senda de la rentabilidad, ya que su actividad es rentable. José Ramón Lacosta explicaba que desde 2008 tienen un resultado operativo "positivo", con un 33% de ahorro de sus costes y una mejora de los resultados de 12%, a lo que se suma un incremento de la facturación internacional, que ha pasado del 10 al 15%.

Por sus aulas han pasado 1.800 alumnos en programas de Grado Superior y Postgrado (Máster y Cursos Superiores), procedentes de 12 países de Europa, América y Asia; y han asistido más de 5.000 alumnos a programas de Executive Education y de Formación Empresarial impartidos para más de 400 empresas, pertenecientes a 23 sectores empresariales, según explican en la página web de la entidad. Por el momento, la escuela continúa con sus proyectos educativos y de internacionalización, con convenios con 71 universidades de 32 países distintos.

Cerca de 14.000 docentes acudieron a actividades de formación del profesorado

DN Pamplona

Un total de 13.897 de participantes han asistido durante el pasado curso a alguna de las 1.223 acciones formativas para el profesorado, organizadas o coordinadas por el Departamento de Educación. Supone un incremento del 84%

respecto a años anteriores. El aumento obedece a dos razones: en primer lugar, a la distribución de la encuesta realizada entre el profesorado para detectar sus necesidades y al hecho de que, a través de la nueva "formación institucional", de temática específica para cada centro, los equipos directivos

han contado con una herramienta más para el desarrollo de sus planes de mejora.

La alta demanda continúa durante el presente curso 2013-14. Así, en el primer trimestre se han convocado 531 acciones formativas y se han registrado 4.779 participantes. Los contenidos más demandados por los docentes son los relativos a la adaptación a los currículos de las competencias básicas que se exigen a los alumnos, la inteligencia emocional, el tratamiento del TDA y TDH, o el uso didáctico de las redes sociales y la mejora de las competencias digitales, entre otros.

Baluarto acoge el domingo el torneo de robótica Lego

DN Pamplona

203 estudiantes de primaria y secundaria disputarán el próximo domingo la sexta edición regional del torneo de robótica *First Lego League* que organiza el Gobierno foral a través de CEIN. El torneo tendrá lugar en Baluarto en horario de 9 a 14 horas.

Se trata de una actividad educativa que busca acercar a los es-

tudiantes de 10 a 16 años la ciencia, la tecnología y la innovación. Los participantes: La Anunciata, Luis Amigó, Miravalles-El Redín, Sagrado Corazón, IES Zizur, IES Alhama, Colegio Unitaria de Urdiain, Maristas, Jesuitas de Tudela, Cardenal Illundáin, Calasanz, Jesuitas de Pamplona, un equipo de Zaragoza y dos formados por hijos de personal de las empresas MTorres y Renolit.

Goicoechea explicará en el Parlamento las razones de la dimisión de Nieves

La oposición habla de un Gobierno "en crisis" y "sin rumbo" por las renuncias en la Hacienda Tributaria

La consejera de Economía defiende que en Hacienda trabajan ya "con normalidad"

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

De manera urgente. Los órganos del Parlamento aprobaron ayer una solicitud de Bildu para que la consejera de Economía del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, explique los motivos de la dimisión de la directora gerente de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves. La comparecencia tendrá lugar mañana. La presidenta del Ejecutivo, Yolanda Barcina, también deberá aportar su versión en la Cámara, aunque en su caso la fecha no se concretó.

Nieves dejó su cargo la pasada semana por discrepancias profesio-

sionales con Goicoechea. En su carta de dimisión, culpabilizaba a la consejera de la disminución de los ingresos en 2013 por su decisión de retrasar las devoluciones del IVA a las empresas; le acusaba de cuestionar actuaciones con la Universidad de Navarra, Osasuna y el establecimiento de hostelería; y le recriminaba una "ausencia de objetivos en materia tributaria". Dos días después, se conocía la dimisión del número 2 en la Hacienda Tributaria, Manuel Arana, director de Planificación y Control.

Lourdes Goicoechea aseguró ayer que, tras los cambios efectuados tras las dimisiones, Hacienda "trabaja ya con normalidad". José Raúl Goñi es el nuevo responsable del organismo autónomo, mientras que el puesto de Arana no se va a ocupar de momento. A cambio, la consejera anunció la creación de una dirección de servicio encargada del análisis de la información. "Para tener una información más detallada de lo que está ocurriendo, y ver cómo se pueden ir afinando más las previsiones de ingresos para que sean más concretas y se ajusten más a la realidad de lo

que luego ocurre", explicó.

Críticas de la oposición

La oposición cargó ayer contra un Gobierno "en crisis" y "sin rumbo" por las salidas. El portavoz del PSN, Juan José Lizarbe, manifestó que el "agujero" en las cuentas que su partido denunció "existe" y que "dentro de ese agujero están bastante mal". En un pleno, el socialista se jugó con la consejera de Economía un pincho de tortilla a que no llevaba a la Cámara su propuesta de reforma fiscal para junio, fecha que apuntó Goicoechea. "Cada vez tengo más claro que me lo voy a comer gratis", afirmó Lizarbe. "¿Cómo van a hacer una reforma fiscal si dimite la directora de Hacienda?"

A juicio de Maiorga Ramírez (Bildu), las dimisiones constatan que el Gobierno "actúa a salto de mata, sin objetivos ni planificación"; mientras que para Patxi Zabaleta (Aralar) son un "mal síntoma" de la situación de la Administración. Desde I-E, José Miguel Nuin censuró el estado de "interinidad y debilidad" del Ejecutivo foral, por lo que volvió a recomendar el rechazo de la presidenta Barcina a convocar elec-



La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea (izda.), junto a la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves.

CORDOVILLA

ciones. Por el PP, Ana Beltrán instó a "poner orden" en el departamento de Economía y Hacienda, y alertó de la caída de los ingresos "a pesar de que el Estado ha adelantado el pago del dinero por el IVA". Por su parte, Manu Ayerdi (Geroa Bai) aseguró que hablará con el resto de grupos para "tratar de plantear alguna otra iniciativa para profundizar en lo

sucedido". Preguntado por si se refería a una comisión de investigación, respondió que estudiarían "todas las posibilidades que permite el reglamento".

Carlos García Adanero (UPN) se defendió de las críticas afirmando que su partido "tiene una política tributaria clara, aunque no los votos suficientes para llevarla a cabo".



Sede de la dirección general de Administración Local.

DN

Un informe jurídico ve constitucional la ley Local del Estado

Los servicios jurídicos del Parlamento señalan que la norma nacional no vulnera las competencias de Navarra

DN Pamplona

La ley nacional de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local "no vulnera las competencias de la Comunidad foral y por tanto no procede in-

terponer recurso de inconstitucionalidad". Así se manifiestan los servicios jurídicos del Parlamento navarro en un informe solicitado por los órganos de dirección de la Cámara foral, a petición de Izquierda-Ezkerria.

Respecto a los artículos que podrían comprometer las competencias navarras en Administración Local, el informe jurídico señala que sobre la creación o supresión de municipios, así como la alteración de términos municipales, en la ley nacional

se reconoce que se regulará por la legislación de las comunidades autónomas. Los servicios jurídicos precisan, no obstante, que puede haber una colisión sobre la competencia para establecer el requisito de un mínimo de habitantes a la hora de crear nuevos municipios, que en la legislación básica se fija en 5.000 habitantes y en Navarra se prevé concretar en 2.000. Los letrados del Parlamento opinan que se trata de legislación básica y que debe primar la cifra establecida en la ley estatal.

Respecto a la prestación de los servicios municipales, el informe jurídico no aprecia vulneración de las competencias navarras, "máximo cuando en la disposición adicional segunda se salvaguarda expresamente la singularidad del régimen local foral".

Un tercer punto, el de el régimen retributivo de los miembros de las corporaciones locales, tampoco se inmiscuye en las competencias forales, según los letrados, ya que la propia ley reserva a Navarra la determinación de los límites máximos totales del conjunto de las retribuciones a los concejales y al resto del personal municipal. Y tampoco la aprobación anual de la masa salarial del personal laboral del sector público local infringe las competencias de Navarra.

Por último, los servicios jurídicos de la Cámara avanzan que la regulación de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional no vulnera las competencias navarras, porque es la Comunidad foral quien ostenta las competencias en función pública local.

El Parlamento navarro reprueba al cardenal Sebastián

UPN y PP se opusieron porque el Parlamento no es quién para dar carné "sobre qué se puede o no se puede decir"

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra aprobó ayer, con la oposición de UPN y PP y el apoyo del resto de los grupos, una reprobación del cardenal Fernando Sebastián por decir que la homosexualidad es "una deficiente sexualidad que se puede normalizar con tratamiento".

En la declaración institucional, el Parlamento navarro insta al cardenal, así como a las instituciones de la Iglesia católica en España, a "replantear su posición respecto de unas realidades ante las cuales no debe procederse con discursos equívocos e irrespetuosos que lejos de generar aceptación generan rechazos innecesarios por injustos".

La propuesta de reprobación de Sebastián, arzobispo emérito de Pamplona, fue presentada por el PSN, cuyo portavoz, Juan José Lizarbe, señaló que esta polémica es "preocupante", ya

que "cada uno puede pensar lo que quiera" pero en todo caso hay que tener "respeto a la libertad de las personas". De "sectarías" calificó las declaraciones del cardenal el portavoz de I-E José Miguel Nuin, quien afirmó que este tipo de afirmaciones "deberían estar tipificadas y sancionadas" en el Código Penal.

Por Bildu, Maiorga Ramírez aseveró que la declaración "absolutamente inaceptable" y "homófoba" del cardenal "contra- viene principios fundamentales de libertad, decencia y modernidad". El parlamentario de Geroa Bai Manu Ayerdi opinó por su parte que las palabras del cardenal Sebastián son "propias de otro tiempo, de otra época".

Entre quienes se opusieron a la reprobación se manifestó Carlos García Adanero (UPN), quien apuntó que "es un despropósito traer una declaración institucional de esas formas al Parlamento", donde al parecer "damos carnés de qué se puede o no se puede decir en este país". En ese sentido, la portavoz del PP, Ana Beltrán, consideró que la declaración es "innecesaria", ya que Sebastián ha dicho "lo que a él le parece oportuno".

La 'English Week' contará al final con subvención de Educación

Este programa de inmersión lingüística para alumnos de Primaria costaba este año 207 € frente a los 89 de 2013

B. ARMENDÁRIZ Pamplona

El departamento de Educación subvencionará finalmente el programa de inmersión lingüística 'English Week' que, como cada año organiza el CNAI (Centro Navarro de Aprendizaje de Idiomas) para escolares de Primaria. Este programa, en el que participan



Alumnos del colegio de Ribaforada, en la 'English Week', en unos años.

más de 2.000 escolares, había suscitado polémica en esta convocatoria ya que no contaba con respaldo económico de Educación y su coste se duplicaba, pasando de 89 a 207 euros por cinco días de estancia en Lumbier.

El departamento aseguró ayer que habrá subvención "en condiciones similares al año pasado" gracias a una partida de más de 270.000 euros, si bien las ayudas serán sólo para estudiantes de 5º y 6º de Primaria, pese a que la convocatoria se abrió también a alumnos de 3º y 4º. La cuantía final que cada escolar deberá abonar por el curso no se concretará hasta cono-

cer el número total de inscritos. "Es un programa que nos interesa y existe la garantía de que el departamento va a velar por su continuidad", afirmó ayer el director de Educación, David Herreros, quien reconoció que contar con presupuestos prorrogados había impedido conocer antes la disposición económica para subvencionarlos.

Precisamente esa falta de concreción sobre si habría ayudas o no había alarmado a familias y centros. De ahí que Educación se reuniera la pasada semana con las federaciones de padres para transmitirles tranquilidad. Ahora, con el dinero ya garantizado, se comunicará también a los centros. Juan Carlos Turumbay, presidente de la asociación de directores de Primaria (ADIPNA), defendió la "importancia" y "necesidad" del programa. En él los escolares conviven durante cinco días en un entorno íntegramente en inglés, con personal bilingüe.

Concentración en protesta por el desahucio de la vecina de Ezkaba

María Jaurrieta, la mujer desahuciada junto a su hijo, pidió a la Administración "una solución" para su caso

Europa Press. Pamplona

Varias decenas de personas se concentraron ayer frente a la sede del Área de Bienestar Social e Igualdad del Ayuntamiento de Pamplona para rechazar el desahucio de una mujer y su hijo con síndrome de Down de una vivienda de alquiler social en el barrio de Ezkaba.

En la movilización, convocada por la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Navarra, tomó parte la mujer desahuciada,

María Jaurrieta, quien reclamó a la Administración una "solución" para su situación. La protesta finalizó con la actuación de Enrique Villarreal *El Drogas*.

Jaurrieta explicó que desde que el pasado jueves fue desahuciada de su vivienda "no ha podido" ver a su hijo, que fue entregado al padre, de quien llevaba separada 7 años y medio. Asimismo, afirmó que el consejero Alli "hace su papel" y consideró que ha recibido "una información totalmente errónea". "Es falso que alguien me haya ofrecido una vivienda ni más barata ni más pequeña", dijo.

Por su parte, Maite García, representante de la PAH, advirtió de que en el mismo bloque donde residía Jaurrieta "hay otras dos mujeres, cabezas de familia, con hijos, próximas a su desahucio."



María Jaurrieta, la primera por la derecha rodeada de miembros de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. CALLEJA

"Mi hermana quiere todo pagado por tener un niño con síndrome de Down"

Olga Jaurrieta Urdiáin, una hermana de la mujer desahuciada en Ezkaba, publicó ayer en su cuenta de Facebook un extenso comentario en el que cuestiona la versión que su hermana está ofreciendo. "Estos días están siendo muy duros para mi familia (...) Sólo deciros que mi apellido lo ha ensuciado mi hermana, ya estamos el resto de la familia para limpiarlo. Hay gente que tiene todos los derechos en la vida y ninguna obligación, y éste es el caso de mi hermana. Nunca ha trabajado, quiere vivir con todo pagado por tener un niño con síndrome de Down, y en esta vida no todo vale. Su familia le ha ayudado durante 30 años gratuitamente, pero ha llegado un momento que no podemos más de mentiras, robos, chantajes y coacciones (...)".

Irache pide que la apertura de comercios se adecue al cliente

DN Pamplona

Ante la decisión del Gobierno central de recurrir la ley foral sobre horarios y apertura comercial, la asociación de consumidores Irache recalca que en Navarra, en estos momentos, "no resulta necesaria la libertad de horarios". No obstante, también reclama que las aperturas "se ajusten a las necesidades de los consumidores". En este sentido, Irache ve necesario que haya "libertad para que los comercios abran los festivos que más utilizan los consumidores para realizar las compras". Desde la asociación plantean, sobre todo, los más próximos a la Navidad y los que coinciden en medio de largos puentes, que es, de hecho, lo que aprobó el Gobierno foral, que limitó a 10 las aperturas en domingos y festivos. El Estado, por su parte, fijó un mínimo de 10 y un máximo de 16.

ANEL apoyó en 2013 la creación de 40 empresas con 216 empleos

Supone un 67% más que las 24 de 2012 y para este año, la asociación prevé que este año se creen otras 40 firmas

M. C. GARDE Pamplona

Las fórmulas empresariales que ofrece la economía social (algunos o todos sus empleados son socios) están resultando atractivas para emprendedores. La Asociación Navarra de Empresas Laborales (ANEL) apoyó la creación de 40 empresas a lo largo de 2013, que supusieron la creación

de 216 puestos de trabajo. La asociación, que estudia de forma gratuita los proyectos para analizar su viabilidad, se muestra satisfecha con el balance porque supone un 67% más de empresas con respecto a las 24 creadas en el ejercicio 2012.

"Es un buen resultado en estos momentos complicados. Lo vemos como un reflejo tanto del esfuerzo de difusión del modelo de economía social llevado a cabo por la asociación, como del creciente interés que muestran los emprendedores ante una forma de hacer empresa cercana, participativa, en la que las personas son lo principal", valora el presidente de la entidad, Ignacio Ugalde.

Más de 120 proyectos
Aunque a principios de año, ANEL se puso como objetivo la creación de 50 empresas y 300 empleos, Ugalde considera "satisfactorio" el balance. "Algunas no se han terminado de crear en 2013 por temas administrativos y se cerrarán en enero y febrero". Para 2014, Ugalde considera que se puede repetir el resultado, otras 40 empresas. "se habrán analizado y mirado más de 120 proyectos o ideas que nos han llegado, pero solo apoyamos las que creemos que tienen viabilidad, futuro".

De las nuevas empresas, 23 son cooperativas de trabajo asociado, lo que supone 112 nuevos

empleos. Y otras 17 son sociedades laborales limitadas, con 104 puestos de trabajo.

Mucha autofinanciación

El 75% de las nuevas empresas pertenecen al sector servicios entre las que destacan las de hostelería, enseñanza y servicios a empresas. Otro 15% de las nuevas empresas se han creado en el ámbito de la industria y el resto, en el comercio o la construcción.

Una característica común es que son proyectos colectivos con un alto grado de autofinanciación, debido al acceso de muchos emprendedores a la capitalización del desempleo. En cuanto al tamaño de los proyectos presentados: un 73% son grupos de hasta 5 personas; un 24% son de hasta 25 personas y el resto de más de 25 personas. "Normalmente en este último caso son colectivos pertenecientes a una misma empresa en dificultades que se plantean emprender", dice Ugalde.

PERFIL EMPRENDEDOR

Más iniciativas familiares. Según ANEL, crece el número de iniciativas familiares (varios miembros están en paro y crean una empresa).

Excompañeros, unidos. Muchos proyectos son de excompañeros de trabajo. En unos casos, se unen y siguen con un negocio similar. Y en otros, cada vez más, se unen para estudiar nuevas líneas de negocio que respondan a necesidades detectadas y diferentes a experiencias laborales previas.

El 66% de las personas tienen ya una idea de negocio y socios para ponerlas en marcha.

Emprendimiento inducido. Se trabaja con grupos de personas con inquietud por emprender que buscan ideas, etc. Un 7% de los proyectos responde a esta fórmula.

Ayuntamiento y Tenis ultiman su convenio de 2010

El consistorio ampliará la acera de la calle Monjardín al hacerse con una parcela del club

El Tenis podrá ampliar sus instalaciones deportivas al comprar al Ayuntamiento una parcela de 611 m²

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona y el Club de Tenis van a ultimar en breve el convenio urbanístico que ambos suscribieron hace 4 años y que permite por un lado al consistorio ampliar las aceras de la calle Monjardín y de la avenida

Juan Pablo II, y al Tenis ampliar sus instalaciones. El Consejo de la Gerencia de Urbanismo volverá a debatir mañana este expediente, una vez que se conocen ya las valoraciones de ambas operaciones.

Las parcelas

La parcela que adquiere el Ayuntamiento de Pamplona tiene una superficie de 77,29 metros cuadrados y linda, "por su frente e izquierda y derecha con la calle Monjardín y por el fondo con el resto del antiguo edificio de oficinas del Club de Tenis". La desaparición del edificio es lo que permite ampliar la acera de la calle Monjardín por este punto, ya que pasará a formar parte del viario.

El precio de la adquisición es de 0 euros, aunque el Ayuntamiento tiene que indemnizar al



Las instalaciones del Club de Tenis de Pamplona podrán ampliarse por una parcela de 611 metros cuadrados. DN

Tenis con 155.197 euros por la pérdida de la edificación existente.

De acuerdo con el convenio firmado en 2010, el Consistorio será el encargado de demoler el edificio de oficinas, de reponer el cerramiento de las instalaciones con iguales características que posee actualmente la fachada del Club de Tenis y de ejecutar la ur-

banización de la acera de la calle.

Por otro lado, la parcela que el Ayuntamiento de Pamplona vende al Club de Tenis es un terreno sobrante de la nueva urbanización de Lezkairu. Se trata de una franja de 611 metros cuadrados de superficie, de forma trapezoidal, que linda con la avenida Juan Pablo II y con los terrenos propiedad del Tenis.

En este caso el precio de la enajenación es de 55.924 euros, además de los 11.744 del IVA. La parcela es un bien de dominio privado y la alteración de su destino, de viario a dotacional deportivo privado, "se produce de forma automática", como sucede con la anterior, que pasa de ser dotacional deportivo privado a viario, también de forma automática.



avisos

URBANISMO Y VIVIENDA

Aprobación inicial de la relación de titulares, bienes y derechos afectados por la expropiación para la eliminación de barreras arquitectónicas conforme al plan especial en el edificio de la calle Eslava nº 5

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, con fecha 20 de diciembre de 2013, adoptó el siguiente acuerdo:

Visto el acuerdo del Pleno de fecha 21 de junio de 2013, por el que se aprobó definitivamente el plan especial para eliminación de barreras arquitectónicas en el edificio de calle Eslava nº 5, que contempla la ocupación de una superficie de 8,57 m² del local de planta baja de dicho edificio; vistos los informes obrantes en el expediente y de conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley Foral 10/2010, los artículos 10 y ss. de la Ley de Expropiación forzosa y, en lo que a este trámite se refiere, el 16 y 17 del Reglamento de Expropiación Forzosa, se acuerda:

- Aprobar inicialmente la siguiente relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados por la aprobación adjunta del plan especial y de sus titulares:

Finca nº1

Propietario: Ana M^a Díaz Fernández Gil

Domicilio: Pza. Juan XXIII, 1 Esc. C-3º Izda.

Ubicación: Parcela 886 polígono 1

Superficie a expropiar: 8,57 m²

- Notificar el presente acuerdo al titular afectado y hacer pública esta relación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Pamplona, en el Boletín Oficial de Navarra y en los diarios de mayor circulación de la Comunidad Foral para que, dentro del plazo de 15 días a partir de la inserción del anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, los interesados formulen las alegaciones sobre la procedencia de la ocupación o disposición de bienes y su estado material o legal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

La oficina de información al consumidor de Pamplona atiende ahora con cita previa

• El horario de atención será entre las 8 y las 10 horas, periodo de tiempo en el que también se atenderán consultas telefónicas

DN Pamplona

La oficina de información al consumidor que el Gobierno de Navarra tiene ubicada en el parque Tomás Caballero número 1 de Pamplona atiende desde ahora con cita previa. Las solicitudes se repartirán entre los ciudadanos que llamen entre las 8 y las 10 ho-

ras a los teléfonos 848427733 y 848427758. En ese periodo de tiempo también se atenderán consultas telefónicas. Por su parte, las citas presenciales serán entre las 10 y las 14 horas.

Con este cambio, informó ayer el Gobierno foral través de un comunicado, el Servicio de Consumo y Arbitraje pretende mejorar la calidad de la atención que presta a los ciudadanos.

Por su parte, los puntos de información al consumidor ubicados en Estella, Tafalla y Sangüesa continúan atendiendo en el momento, del mismo modo que en la actualidad.

OBRAS Remodelación de la entrada de Urgencias desde la calle Irunlarrea

Las obras de remodelación de la entrada a la Facultad de Ciencias de la Universidad de Navarra, así como a Urgencias desde la calle Irunlarrea se terminarán esta semana. Se ha incrementado la anchura de la acera y se ha pinchado un paso de cebrá más amplio. DN

POLÍTICA NaBai critica que el Ayuntamiento de Pamplona "renuncia" al Plan de Cultura

El grupo de Nafarroa Bai en el Ayuntamiento de Pamplona criticó ayer que el equipo de Gobierno de UPN ha comunicado en la Comisión de Asuntos Ciudadanos que "renuncia" a elaborar el Plan Estratégico de Cultura, una decisión que el grupo califica de "nefasta". El grupo nacionalista señaló también que "el proceso relacionado con este plan viene del mandato anterior, desde la apuesta fallida de UPN por la capitalidad europea de la cultura 2016, una apuesta vergonzosa que costó 700.000 euros". DN

SUSCESOS Detenidas 6 personas por conducir bajo los efectos del alcohol

Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a seis personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad vial en la capital. Cinco de los arrestados dieron positivo en las pruebas y uno más se negó a realizar la prueba de etilometría, por lo que se le imputa, además, un presunto delito de conducción bajo los efectos del alcohol. DN



agenda

Hoy 28 de enero

LA HORA DEL CUENTO El pollito pelado y El traje de luces

Coordina: Marina Segovia

Mayores de 4 años

Biblioteca Pública de San Pedro. 18 horas. Entrega de invitaciones el mismo día desde las 15 horas (máximo 4 por persona)

LA HORA DEL CUENTO Y MUCHO MÁS...

Así no se puede jugar

Con Ventura Ruiz

Mayores de 4 años

Biblioteca Pública de Mendillorri. 18.15 horas

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

El grupo Mondragón asume la gestión de la residencia de Lodosa



La residencia de ancianos de Lodosa cuenta en estos momentos con una ocupación del 70%..

GENER

La firma GSR se hace cargo de la deuda de más de un millón de euros adquiridos por el centro residencial

Se mantiene el acuerdo de gestión suscrito con el Ayuntamiento hasta el 2034 y, en principio, los 35 trabajadores

MARI PAZ GENER
Lodosa

La empresa GSR, Gestión de Servicios Residenciales, firma perteneciente al grupo Mondragón, ha asumido la gerencia de la residencia de ancianos de Lodosa. Aunque de hecho la empresa dirige el centro desde el 15 de enero, la noticia se hizo pública ayer después de que el Ayuntamiento y la nueva gestora informasen el pasado fin de semana a los familiares de los 65 residentes. GSR se hace así con la gestión de tres residencias de ancianos riberas-Andosilla, Lodosa y Mendavia- que dirigió hasta principios de junio la empresa Gestión Social San Adrián, cuando anunció falta de financiación para seguir haciéndose cargo de ellas. En el caso de Andosilla y Mendavia, GSR asumió la gestión en agosto del año pasado.

Según señaló el alcalde de Lodosa, Pablo Azcona, junto con la gestión, la empresa del grupo Mondragón asume la deuda con la Tesorería de la Seguridad Social, con Hacienda y con los propios trabajadores- adquirida por la anterior gestora en las tres residencias de ancianos. En total, unos dos millones de euros de los que más de la mitad corresponden a la de Lodosa. "Han sido unos meses muy duros, en los que, en todo momento, hemos buscado la mejor solución para la residencia de

Lodosa. En un principio, optamos por la intervención y por "secuestrar" el contrato de gestión de servicio público a través del patronato, como garantía hasta conocer el alcance real de la deuda y hasta asegurarnos de la solvencia de la nueva gestora", indicó el primer edil que lamentó la falta de un respaldo claro de los concejales de UPN en el proceso de negociaciones del traspaso de gestión. "Sin embargo, el departamento de Política Social nos ha apoyado en todo momento y es de agradecer".

Pérdidas

Según el acuerdo alcanzado con GSR, la nueva gestora mantiene, en las mismas condiciones, el contrato que Gestión Social San Adrián había firmado con el Ayuntamiento de Lodosa. La dirección del centro por el grupo Mondragón se mantendrá durante los próximos 20 años y la empresa abonará al Ayuntamiento de Lodosa una cuota de 620 euros al mes. Azcona señaló las difíciles circunstancias por el que pasa la residencia ribera que, con 65 residentes- la mayoría dependientes y grandes dependientes-, está solo al 70% de su ocupación (98 plazas). "En estos momentos, la residencia tiene unas pérdidas de 10.000 euros al mes y hay que intentar, por todos los medios a nuestro alcance, mejorar esa situación".

Pablo Azcona añadió que, a corto plazo, el objetivo del Ayuntamiento y de la propia empresa es el captar más residentes y de lograr un incremento de, al menos, un 10% de ocupación. "Nuestras acciones deben ir dirigidas a recuperar los conciertos de financiación que existían con el Gobierno de Navarra y mejorar la calidad del servicio para que la residencia de Lodosa vuelva a ser un centro de referencia en toda la zona como hace años. Es ahí donde entra el nuevo proyecto de gestión que plantea GSR", comentó el primer edil ribero.

LO QUE HAY QUE TENER EN CUENTA

Abandono de la gestión. En junio del 2013, Gestión Social abandonó la gestión de las tres residencias municipales que dirige, Andosilla, Mendavia y Lodosa, alegando problemas de financiación. En los tres casos, los ayuntamientos mantenían contratos para la gestión privada de los centros en favor de la empresa

Gestión Social hasta el año 2034. Además de adeudar dos meses de salarios, se descubre que la gestora tiene una deuda de cerca de dos millones de euros con Hacienda y con la Seguridad Social.

Andosilla y Mendavia. En agosto, ambos ayuntamientos, aprueban la figura del traspaso de

gestión de la anterior empresa a GSR, lo que implicó una subrogación del servicio.

Lodosa. En un principio, intervino el centro y "secuestró" el contrato de gestión de servicio público lo que permitió acceder a las cuentas de la residencia. Ahora, apuesta por la gestión de GSR.

Un trabajo académico para la biblioteca de Mendavia

Rubén Martínez Aznal ha donado un estudio de recopilación histórica a la colección local

JUAN SUBERVIOLA
Mendavia

Era un trabajo de recopilación de datos, que a Rubén Martínez Aznal le habían solicitado en una asignatura de cuarto curso de su Licenciatura de Historia, y ha acabado formando parte del archivo de los 96 libros que componen la colección local de Mendavia. Es una sección reservada en la biblioteca -Ana Amestoy Nazar es la responsable- para libros

que tratan sobre el municipio o que pertenezcan a escritores locales, como es el caso.

Él, estudiante en la UPV y de 22 años, ha pasado a engrosar esta lista al donar su trabajo titulado *Segunda República y represión*. Según asegura este historiador en ciernes el trabajo donado no pretende abrir heridas ni traer recuerdos, sino mostrar de la forma más cercana posible a la realidad los hechos que acontecieron durante la década de los años treinta en España, Navarra y, más concretamente, en la ribera estellesa.

A partir de una introducción que hace alusión a la situación política y social de los episodios violentos durante la Segunda República, esta separata de 101 páginas hace un repaso y se



Rubén Martínez Aznal, con el trabajo, en la biblioteca. JUAN SUBERVIOLA

asienta en tres grupos (el clero, las mujeres y el profesorado) como claros exponentes de la represión durante estos años. Rubén Martínez explicó que el motivo de donar este trabajo a la biblioteca obedece a un deseo de compartir la historia. "Creo que la cultura es patrimonio de la localidad y del pueblo. La so-

cialidad tiene todo el derecho y, además, debe de conocer su propia historia". Aunque es una recopilación de lo escrito, aseguró que ha introducido alguna novedad. "La relación completa de los 112 represaliados fallecidos durante la Guerra Civil frente a la cifra oficial que la sitúa en 99".

Los títulos más leídos de los últimos años

El legado, El país de la nube blanca, Cincuenta sombras de grey y Las sirenas del invierno han sido las novelas más leídas en Mendavia el pasado 2013. Una curiosidad que la responsable de la biblioteca, Ana Amestoy Nazar, ha dado a conocer a los vecinos así como los títulos más demandados de los últimos trece años. Una forma de dar información a los usuarios sobre los gustos de los lectores. Según los datos que aporta este periodo (2000-2013) ocho son las novelas que más se han prestado. Con 69 solicitudes, *Que veinte años no es nada* (Marta Rivera de la Cruz) y *La llave de Sarah* (Tatiana de Rosnay). Le siguen *En tiempo de prodigios* (Marta Rivera de la Cruz), *El tiempo entre costuras* (María Dueñas), *Te daré la tierra* (Chufu Llorens), *La importancia de las cosas* (Marta Rivera de la Cruz), *Dime quien soy* (Julia Navarro) y *La flor de la Argoma* (Toti Martínez de Lezea). El número de usuarios inscritos se sitúa en las 61 personas, según datos de un 2013 que hablaba de unos fondos de 16.513 libros y 3.274 audios. Los dos ordenadores que posee la biblioteca han recibido la visita de 1.775 internautas y se han desarrollado 19 actividades de animación a la lectura el pasado ejercicio. "Considero muy importante la presencia de la biblioteca en internet para difundir sus actividades, colección y servicios, abriendo así nuevos canales de comunicación y participación con los usuarios", explicó la responsable Ana Amestoy Nazar.

TIERRA ESTELLA



Una imagen tomada tras la manifestación del sábado ante la fábrica de Viana.

S.E.

Aumenta la tensión tras una semana de huelga en la planta de galletas de Viana

El comité solicitó ayer la presencia de Inspección de Trabajo al detectarse la entrada de varios empleados de ETT

La empresa asegura que estaban contratados antes de la convocatoria y anuncia que ha adoptado medidas de seguridad

R.A.
Estella

Ayer se cumplió una semana del inicio de la huelga indefinida que ha mantenido parada durante ocho días la planta de galletas de la multinacional americana Kraft en Viana sin que hubiera ningún indicio de acercamiento entre los representantes de los trabajadores y la dirección. Muy al contrario, el comité solicitó la presencia de la Inspección de

Trabajo al detectarse hacia las 9.30 de la mañana la presencia de varios trabajadores contratados por ETT en el interior de la fábrica. Desde el pasado lunes las únicas personas que entran en las zonas de producción son los servicios mínimos pactados, un técnico de mantenimiento por turno para asegurarse de que las instalaciones siguen en orden, al margen de los mandos intermedios, que no secundan la huelga. Al contrario, la gran mayoría de la plantilla de producción ha respaldado el llamamiento. La fábrica de Viana da trabajo a unos 250 empleados fijos, una cifra que asciende hasta casi 400 personas si se suma el personal temporal y los efectivos de ETT.

Viana es la única planta de Kraft que produce la galleta Oreo para toda Europa. La representación de los trabajadores indicó que la empresa pretendía a través de la introducción de empleados temporales arrancar el molino de galletas Oreo con el que se suministra a una fábrica de Bar-

celona que a su vez elabora las tartas Oreo. En un comunicado, Mondelez Internacional (la división de galletas de Kraft) desmintió que se hubiese contratado a ningún empleado para contrarrestar el efecto de la huelga. "Los trabajadores temporales que emplea la compañía ya estaban contratados con anterioridad a la convocatoria de paros", indicaron. "La compañía ha adoptado algunas medidas para garantizar la seguridad e integridad de sus empleados y de sus instalaciones", añadieron además.

La huelga indefinida de la planta de galletas de Viana, que ya tuvo un precedente en el año 1996, se convocó en protesta por el incumplimiento del convenio al cambiar el turno a 21 trabajadores y como instrumento por parte del comité para presionar para que se negociase el convenio que debe regir a partir de 2014, ya que hasta ahora no ha conseguido sentarse con la empresa a debatir las condiciones.

El futuro del G.P. Miguel Induráin pasa por la asamblea de este sábado

DN
Estella

La celebración o no del Gran Premio Miguel Induráin de este 2014, programado para el 5 de abril, se decidirá en la asamblea que el Club Ciclista Estella cele-

brará este sábado en el polideportivo municipal de Estella a las seis de la tarde. El presente y el futuro de la que es la única prueba de profesionales de la Comunidad foral se abordará en el cuarto punto de una sesión a la que convoca el presidente, David

Echávarri Miñano. "Vamos a plantear a los socios cómo está el tema y escucharemos cuál es la postura que ellos defienden y la llevaremos a cabo", avanzó el presidente.

La asamblea servirá también para hacer el balance deportivo de la temporada pasada y el balance económico de un 2013 que es el que está haciendo tambalear muy seriamente la realización del gran premio. Sin cerrar todavía la edición anterior, al no haber recibido la ayuda del Gobierno de Navarra (puede llegar a los 27.000 euros), abordar la carrera del 2014 se antoja complicado.

DE VEINTE AÑOS A ESTA PARTE

Una comarca moderada en conflictividad

1996 **MARBÚ.** El nombre de la fábrica de Viana se asomaba ya entonces en las noticias laborales. La inclusión de los sábados en calendario laboral por parte de la entonces propietaria de la planta, Nabisco, que curiosamente era la gran rival de Kraft, precipitó una larga huelga que en principio se anunciaba indefinida y terminó prolongándose 16 días hasta el 4 de abril. La fábrica de galletas tenía una plantilla de 174 trabajadores, que respaldaron al 100% la huelga.

1996 **JAMONT TISÚ.** En los últimos 20 años es el conflicto más importante que se recuerda en Tierra Estella fueron los 45 días de huelga de la que sigue siendo una de las grandes empresas de la merindad, la papelera de Allo, que dejó imágenes que hoy parecen sacadas de otra época, campamentos en el exterior de la fábrica, asambleas multitudinarias en el silo de la localidad e incluso manifestaciones en Estella. Fue un intenso pulso por las condiciones del convenio en una fábrica que hoy vive un momento dulce, con inversiones, ampliación de producción y plantilla en perspectiva. Se inició el 23 de septiembre y concluyó el 22 de noviembre.

2003 **PAPELERA DEL EBRO.** El escenario de este conflicto también fue Viana, donde la fábrica Papelera del Ebro iniciaba el 4 de noviembre una huelga total indefinida que se alargó hasta el 9 de diciembre. Como en la mayoría de los casos aquí expuestos la causa de la fricción fue la negociación del convenio de una planta con 140 trabajadores de producción. Un grupo de empleados inició incluso un breve encierro y huelga de hambre, además de que se convocaron diversas manifestaciones y concentraciones.

2007 **GEORGIA PACIFIC.** Fue de nuevo la papelera de Allo, entonces propiedad una multinacional americana la protagonista de otro de los grandes enfrentamientos. Después de ocho años sin convenio, la plantilla de 272 personas puso toda la carne en el asador para conseguirlo. El resultado: una huelga parcial de 4 horas por turno entre el 8 de enero y el 12 de mayo con la que los empleados consiguieron el ansiado convenio, que se firmó el 19 de mayo.

2013 **GRÁFICAS ESTELLA.** Fue el más intenso de los conflictos entre grandes empresas de la merindad en el último año, aunque no pasó de la huelga parcial de cuatro horas por turno. Hubo convocatoria indefinida, aunque se anuló antes de empezar. La representación sindical y la dirección no consiguieron llegar a un acuerdo de convenio y la discrepancia acabó laudo arbitral en agosto, aunque un nuevo pacto e empresa para mejorar las condiciones de unos 140 empleados está ahora sobre la mesa.

Dicastillo premia el sábado las donaciones de sangre

DN
Estella

Dicastillo reconocerá este sábado a sus donantes de sangre. La delegación local impondrá medallas en la iglesia de San Emeterio y San Celedonio en el marco de una ceremonia religiosa que comenzará a las doce del mediodía. Después habrá aperitivo en la plaza de Los Fueros y

una comida en el centro cívico que también acogerá el primer ágape en caso de lluvia.

La programación de los donantes de sangre copará el sábado, día central de unas fiestas de San Blas que comenzarán el viernes con música de dj en el centro cívico (20 horas). El domingo será el concurso de rosquillas a partir de la una de la tarde.



Una mujer baja del autobús urbano en la parada del paseo de Pamplona de Tudela.

NURIA G. LANDA

Tudela retoma el autobús al hospital los festivos a partir del 2 de febrero

Prestará servicio con menos frecuencia que antes, de 10 a 13.45 horas, y por las tardes desde las 17 a las 20.15

El coste será de 18.842 euros anuales para el ayuntamiento, que rectifica tras eliminar el servicio el 1 de enero

JESÚS MANRIQUE
Tudela

El Ayuntamiento de Tudela acordó ayer recuperar el autobús urbano que une la ciudad con el hospital Reina Sofía los domingos y festivos, un servicio que el propio consistorio eliminó el 1 de enero. El autobús funcionará estos días entre las 10 y las 13.45 horas, con seis frecuencias cada media hora -última salida de Tudela a las 12.30 y a las 12.53 del hospital-; y por la tarde de 17 a

20.15 horas, con otros 6 servicios y también cada media hora -última salida de Tudela a las 19.30 y a las 19.53 del hospital-. El coste anual para el ayuntamiento será de 18.842 euros y se revisará dentro de 3 meses por si hay que ajustar horarios.

En total son 12 viajes, frente a los 16 que había antes, sin contar tres especiales para trabajadores del hospital que salían a las 7.30, a las 15.30 y a las 21.30 horas.

Para fijar estos horarios, el ayuntamiento estudió varias pro-

puestas de la empresa adjudicataria, Arasa, con distintas frecuencias y un coste que oscilaba entre 13.500 y 21.500 euros. Finalmente, se decidió habilitar las horas en las que más usuarios había, dejando sin servicio aquellas en las que la ocupación del autobús, de 22 plazas, era menor al 4%. La mayor tasa de usuarios en 2013 se dio a las 12, 17 y 19 horas (se han tomado tramos horarios en vez de la frecuencia habitual de media hora) rondando el 12% de ocupación (unos 12 usuarios por viaje). Por contra, había otras, como entre las 14 y 16 horas o los de primera hora de la mañana y última de la noche, en los que no se llegaba al 4% citado.

Lo que sí se eliminan son los servicios que se destinaban a los trabajadores del hospital con un horario especial y que también podían ser utilizados por los usuarios. Estos eran a las 7.30, 14.30 y 21.30, horarios elegidos por los turnos que llevan los empleados del centro.

Apoyo al ciudadano

El concejal de Comunicación, Joaquim Torrents, explicó que en la decisión municipal ha primado el servicio a los ciudadanos y no a los trabajadores del hospital. "Lo que se busca es que los tudelanos puedan acudir a visitar o acompañar a sus familiares y hemos primado los horarios más utilizados de las ofertas que nos han planteado. El tema de los empleados es otro y dependen del Gobierno de Navarra", afirmó.

Precisamente, la razón que llevó a eliminar el servicio en domingos y festivos fue que el Gobierno eliminó la subvención de 70.000 euros para que los trabajadores del hospital acudieran a su puesto de forma gratuita en el autobús urbano. Parte de este dinero se utilizaba para mantener el servicio para los ciudadanos y cuando se anuló la subvención el ayuntamiento decidió eliminarlo por completo.

Sin embargo, la eliminación del autobús generó muchas críticas ciudadanas, ya que dejaba sin conexión de transporte público la ciudad y el hospital en domingos y festivos. Ante esta situación, el ayuntamiento se replanteó el tema y ha acabado por rectificar.

Adona reconoce a catorce voluntarios de su delegación de Etxarri Aranatz

N.G. Pamplona

La Asociación de Donantes de Sangre (Adona) reconoció el domingo la colaboración de 14 voluntarios de Etxarri Aranatz con la entrega de medallas que distinguen su reiterada participación en la labor altruista. La entrega de las insignias correspondió al delegado local, Ignacio López de Sabando Ezkerra, y al miembro de la asociación y médico de atención primaria en el Centro de Salud del municipio, Pedro Esquíroz Ayesa.

La nómina de agasajados estuvo encabezada por los distinguidos con las insignias de oro y diploma: José Ramón Araña Petri-

ti, José Luis Asensio Igoa y Juan Mari Garziandia Markotegi.

El elenco de reconocimientos incluyó a los donantes con 25 extracciones como destinatarios de las insignias de plata. De este listado formaron parte Igor Anduaga Goñi, Remedios Karasatorre Artieda, Ana María Claver Vital, José Ignacio Ganuza Belascoain, Josu Garmendia García, Mari Carmen López Galarza, Isidro Luis Tabar, Soledad Olkoz Álvarez, César Razkin Igoa, José Antonio Senar Elso y José Andrés Ulaiar Maiza. La fiesta de los donantes concluyó con la extracción del número premiado en el sorteo del gorrín, que correspondió a María Josefa Igoa Etxarri.



Los voluntarios agasajados el domingo en la fiesta del donante de sangre en Etxarri Aranatz.

CEDIDA

Diario de

Noticias

PREMIOS FERROZ

El director pamplonés Daniel Castro, galardonado por 'Ilusión'

PÁGINA 52



La dimisión del jefe de 'trauma' desmonta otro proyecto de Vera

PEDRO ANTUÑANO SOLO LLEVABA UN AÑO EN EL ÁREA Y ES EL **NOVENO** CARGO QUE DEJA EL SNS-O

Malestar entre los profesionales por la idea de Salud de llevar las guardias 'a precio de saldo' también a Atención Especializada

PAMPLONA. La dimisión del jefe de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra, Pedro Antuñano, ahonda en la descomposición del equipo de la consejera de Salud, Marta Vera. El dimisionario solo llevaba un año al frente

del servicio, con listas de espera descontroladas, y con él son ya nueve los cargos que han dejado Osasunbidea. Por otro lado, la idea que baraja Vera para llevar también a Atención Especializada las guardias a precio de saldo han irritado a la plantilla. **PÁGS. 6-7**

Fallece en Ejea en accidente de tráfico el tudelano Avelino Cueto

EL TOYOTA QUE CONDUJÓ SE SALIÓ DE LA VÍA Y CHOCÓ CONTRA UN SIFÓN DE RIEGO

PÁGINA 13

'GATO' SILVA NEGOCIA SU SALIDA

El representante del futbolista se reúne con Vasiljevic y el acuerdo parece próximo

PÁGINAS 36-37

UNA 'NAVARRA' EN SOCHI

Katia Griffiths, nacida en Londres, competirá en esquí acrobático

PÁGINA 44



Los joaldunak se cruzan con vecinos que disfrutaa de la fiesta disfrazados. FOTO: ONDIKOL

ITUREN CALIENTA EL CARNAVAL

Joaldunak y comparsas desafían al frío y a la lluvia en el tradicional acto de visita

PÁGINA 26

Sartén asador + Tartera Piedra **comodín**

Magis Noticias

UPN despilfarra 725.000 € en el plan de cultura de Pamplona

PAMPLONA. El Ayuntamiento de Pamplona ha renunciado a elaborar el Plan Estratégico de Cultura incumpliendo el compromiso que adquirió en Pleno y despilfarrando los 725.000 euros que ha invertido en el encargo de informes y diagnósticos sobre la situación del sector en la capital. **PÁGINA 51**

DENUNCIAN LA VENTA EN BARES DE LICOR DE ENDRINAS COMO PACHARÁN

PÁGINA 51

EL BBVA DEBE RESARCIR A LOS QUE COMPRARON DEUDA DE EROSKI

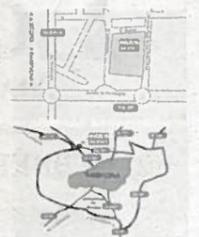
PÁGINA 52

BRICO DEPOT

PRECIOS BAJOS TODOS LOS DÍAS

DESCUBRE NUESTRO CATÁLOGO EN EL INTERIOR

PAMPLONA (NAVARRA)
POLÍGONO INDUSTRIAL ARTIBERRI
C/ Lantzekuzte Parcelas J y N
TEL. 948 77 33 33 FAX 948 21 54 52
De lunes a sábado 9h - 21h sin interrupción.
www.bricodepot.es
KING/SHER GROUP COMPANY



sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

Dimite el jefe de Traumatología del CHN y se ahonda la descomposición del equipo de Vera

PEDRO ANTUÑANO LLEVA UN AÑO AL FRENTE DEL SERVICIO Y ES EL NOVENO CARGO QUE DEJA EL SNS-O

Las rebosantes listas de espera, las cifras de actividad y un modelo organizativo cuestionado, entre las razones que explican su salida

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. Salud es el departamento más convulso del Gobierno. La dimisión del jefe de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN), Pedro Antuñano Zárraga, al año de su nombramiento, evidencia de nuevo la dificultad de la consejera, Marta Vera, para conformar equipos que solucionen los graves problemas de la sanidad pública navarra, como las listas de espera, que en el caso de la Traumatología alcanza cifras desmesuradas y el malestar de profesionales por, entre otras razones, la falta de recursos o por medidas como el interés manifestado por Salud en los últimos días por llevar las guardias a precio de saldo a la Atención Especializada, en concreto, a servicios vinculados a la Traumatología y Ortopedia.

Antuñano, la orden foral de su nombramiento data del 21 de enero de 2013, remitió la semana pasada un mensaje a los miembros del servicio en el que anunciaba su dimisión, aunque fuentes sanitarias sostienen que el hasta ahora jefe de Traumatología se adelantó a su cese, puesto que el departamento no estaba satisfecho con las cifras de actividad y la ausencia de un modelo organizativo eficaz, problemas que por otra parte, no son nuevos, puesto que se arrastran desde antes de la unificación y a los que se suman la falta de recursos así como la sobrecarga de los profesionales del servicio.

PRESIÓN La presión sobre el dimitido, que fue parlamentario de CDN se incrementaba al tener *de facto* su servicio *intervenido* por la dirección, según explicaron fuentes sanitarias. El departamento de Salud había puesto sus esperanzas en que

la culminación, en diciembre de 2012, de la unificación y reorganización de la Traumatología y Ortopedia en el CHN, con la Traumatología concentrada en la Clínica Ubarmin, y a cuyo frente puso Antuñano, hasta entonces coordinador de quirófanos del CHN y jefe de Traumatología y Cirugía Ortopédica Infantil, viniera a resolver problemas que lastraban el servi-

cio. En aquel momento, Salud confiaba en que la unificación permitiría la concentración de recursos y redundaría en la subespecialización de los médicos, lo que supondría una mejora en la calidad asistencial. Así como una mayor accesibilidad con la nueva organización y más garantía de derivación interna, de forma que los pacientes permanecerán dentro del mismo servicio.

Estas expectativas no se han podido ver realizadas en su totalidad, pero la cara más visible del fracaso son las listas de espera. Traumatología lidera los datos negativos y se ha convertido en los últimos años en la auténtica bestia negra del CHN. Según las últimas cifras disponibles, del pasado diciembre, 12.635 perso-

LAS CIFRAS

12.635

● **Personas en espera de consulta.**

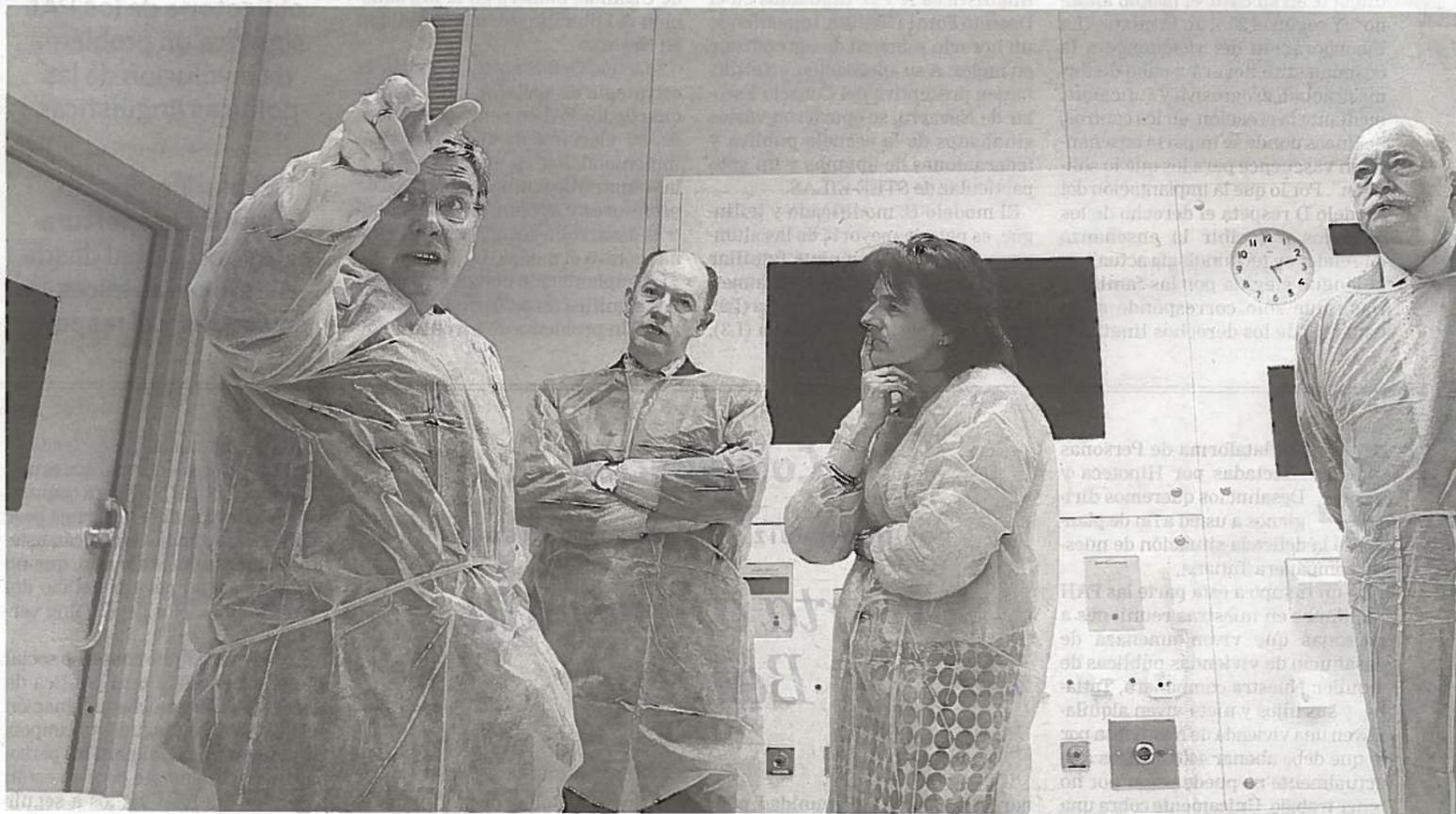
En diciembre, 12.635 pacientes se encontraban a la espera de primera consulta en el Complejo Hospitalario de Navarra. La demora media en días hábiles, era de 154 días y de 190 en días naturales.

● **2.580, en espera de operación.**

La lista de espera quirúrgica albergaba en el último mes del año a 2.580 pacientes, con una demora media de 163 días hábiles y de 202, en días naturales.

nas de un total de 48.399, se encontraban a la espera de una primera consulta de Traumatología y Ortopedia en el CHN y la media de espera era de 154 días, la cifra más abultada entre las especialidades y por encima de los topes legales. En enero, el número de personas en listas de espera era de 7.531, es decir que la lista creció en unos 5.100 pacientes durante el pasado pasado. En cuanto a la cirugía, 2.580 pacientes, de un total de 7.400, aguardaban en diciembre una operación con una espera media de 108 días, frente a los 3.852 de enero, 1.272 menos.

Las cifras muestran que las listas de espera se comportan como los vasos comunicantes: si los profesionales se dedican a operar no pueden



Vera, entre tres cargos con los que ya no cuenta, Ignacio Iribarren, exdirector del CHN; Ángel Sanz Barea, exgerente del SNS-O, y Antuñano. FOTO: J. BERGASA

Malestar entre profesionales por la idea de Salud de llevar las guardias 'a precio de saldo' también a Especializada

EL OBJETIVO ES EVITAR LAS LIBRANZAS QUE GENERAN LAS GUARDIAS DE PRESENCIA FÍSICA, QUE SON MÁS CARAS

PAMPLONA. Los cambios que bajara Salud en la realización de guardias en la sanidad pública está generando malestar entre los profesionales,

que temen un empeoramiento de sus condiciones económicas y laborales con la implantación de las guardias localizadas no solo en la Atención Primaria sino también en la Especializada. En la actualidad, cuando un médico realiza una guardia de presencia física desde las 15.00 horas de un día laborable hasta las 8.00 horas del día siguiente o desde las 8 horas de un festivo hasta las 8

horas del día siguiente tiene derecho a una jornada de descanso (12 horas de descanso ininterrumpido desde el final de una jornada hasta el comienzo de la siguiente). Esto se denomina en argot *el saliente de guardia*, verdadero quebradero de cabeza para el departamento porque esto hace que si el médico *saliente de guardia* tiene asignada una consulta o un quirófano, deben

suspenderse o se debe contratar a un sustituto para poder llevar a cabo la actividad.

En una plantilla normal de médicos siempre hay que contratar a tantos facultativos sobre las necesidades basales del servicio cada día como *salientes de guardia* se produzcan. Si hay dos médicos de guardia de presencia física cada día, para mantener la actividad, se debe con-

tar con dos personas contratadas para cubrir la actividad de los dos *salientes* de guardia. Con las guardias localizadas no sucede lo mismo porque no conllevan el derecho de *saliente*. Tanto si el profesional ha tenido que trabajar como si no, al día siguiente debe realizar jornada laboral normal. El médico hará guardia de presencia física hasta las 20.00 horas y luego seguirá de guardia localizada en su domicilio -aunque lo habitual es que si hay trabajo el siga trabajando hasta que solucione los pacientes pendientes-. De esta forma, trabaja hasta la hora que sea preciso, a precio de guardia localizada (12 euros/hora) y sin derecho a *saliente* de guardia. >M.G.

POLÉMICA. El Parlamento de Navarra reprueba al cardenal Sebastián por sus últimas declaraciones sobre la homosexualidad. **P. 8**

YESA La CHE reconoce nuevos retrasos y se niega a relacionar estos aplazamientos con los problemas de la ladera denunciados en Europa. **P. 12**

atender la consulta y viceversa.

La de Antuñano ha venido a sumarse a la nómina de profesionales que por han venido dejando sus cargos durante la legislatura. Así, a lo largo de estos meses, hemos visto abandonar, ser destituidos o jubilarse de forma anticipada, las razones expuestas por sus protagonistas han sido variadas aunque todas con un trasfondo común, al gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Ángel Sanz Barea, al director del CHN, Ignacio Iribarren, a la subdirectora, Ana Guerra, a la directora médica Ruth Vera, a su sustituto Anselmo de la Fuente, al jefe del Área de Cirugía del CHN, José Miguel Lera. También fueron destituidos dos jefes del antiguo equipo de Cirugía, Francisco Vicente y Mario de Miguel.

La complejidad de las unificaciones, la falta de resultados, la escasez de recursos, la imposibilidad de llevar a cabo proyectos por parte de los cargos, la problemática relación entre cargos sanitarios, la pérdida de confianza de Salud en algunos de sus cargos describen una panorámica de irreversible desgaste en Salud.

UGT y CCOO creen que la reforma de Vera acota las guardias y libranzas

DEFIENDEN QUE LA NUEVA ATENCIÓN RURAL HARÁ QUE LOS MÉDICOS ESTÉN MÁS EN SUS CONSULTAS

Los sindicatos destacan que la propuesta de Salud creará 12 puestos estables

M. GONZÁLEZ

PAMPLONA. La nueva propuesta para la reforma de la Atención Continuada y Rural ha provocado una división en los sindicatos con representación en el mundo sanitario. Mientras UGT, CCOO y Afapna -Satse medita realizar alegaciones- dan su apoyo a las modificaciones presentadas por Salud en la Mesa Sectorial del pasado viernes, ELA, LAB y el Sindicato Médico de Navarra (SMN) han mostrado su frontal oposición. Para los primeros, la propuesta es una revisión y puesta al día de los acuerdos de 2008, que dieron origen al Servicio de Urgencias Rurales (SUR) y contaban con consenso, para los segundos es una reforma en toda regla con un empeoramiento de la asistencia y de las condiciones laborales.

UGT y CCOO coincidieron en destacar que las modificaciones que el departamento puso sobre la mesa el viernes suponen poner coto a las guardias del personal de Atención Primaria y, por tanto, a las libranzas que generan. Además, estos sindicatos afirmaron que la propuesta conlleva la creación de 12 puestos de trabajo con contratos estables, algo que niegan los opositores.

"La propuesta no es una reforma de los acuerdos de 2008 sino una revisión de un modelo bueno y pactado, pero que tenía debilidades y generaba desigualdades entre el personal de Atención Primaria y el SUR e incluso entre el propio personal de Primaria", destacó Carmen Pueyo (CCOO).

Uno de los puntos que CCOO destacó como corrector de esas debilidades es el de las guardias. "Los profesionales que hacen guardias tienen derecho a general libranzas, pero nosotros defendemos que se limiten esas guardias presenciales porque aunque la media es de 4 al mes había excepciones en puntos donde el profesional hacía 7-8. El problema es que al generarse tantas libranzas habría médicos que estaban en sus consultas y los pacientes tenían que ser atendidos por sustitutos", expuso. La propuesta pone como tope 34 horas mensuales, es decir, dos guardias al mes de 17 horas, según sus estimaciones. Pueyo también subrayó que el texto estudiado por los citados sindicatos, excepto ELA y LAB, que rechazaron formar parte del grupo de trabajo creado al efecto al considerar que el foro adecuado era la Mesa Sectorial, garantiza la apertura de los centros de salud de ocho de la mañana a ocho de la tarde, hora en la que arrancarían la jornada del SUR y recoge la creación de seis puestos consolidados de enfermera y seis de médico, así como un mínimo de tres *sure*s por punto de atención para garantizar la atención continuada.

Esta fue precisamente una de las líneas rojas marcadas por UGT para las modificaciones. "Pusimos como condición que no hubiera destrucción de empleo y la propuesta lo garantiza", dijo Miguel Azparren, de UGT, quien, por otra parte, destacó que la Administración buscaba eliminar las libranzas tras las guardias para lograr "algo de ahorro" y dar continuidad asistencial entre los médicos de cupo. "Había pacientes que apenas veían a su médico porque estaba de libranza. Había abusos y un mal reparto de guardias. Ahora se ha intentado poner límites a eso", resumió. Azparren, asimismo, defendió que si la anterior reforma intentó ser impuesta vía "decretazo", esta cuenta con consenso, aunque en este caso de la minoría sindical, puesto que SMN, LAB y ELA suman el 55% de la mesa.



"La propuesta no es una reforma, sino una revisión del acuerdo de 2008, que fue consensuado"

CARMEN PUEYO
Representante de CCOO



"Haremos alguna alegación a la propuesta con aportaciones de nuestras afiliadas"

REYES MEDRANO
Responsable sindicato enfermería SATSE



"Nuestra línea roja fue que no se destruyera empleo y eso ha quedado garantizado"

MIGUEL AZPARREN
Representante de UGT

LAS POSICIONES

● **Sindicato Médico de Navarra.**

-El SMN considera que las medidas propuestas por Salud suponen "cargarse el acuerdo de 2008". "Aunque argumentan que es una actualización de dicho acuerdo, lo que realmente realizan es una modificación de tal calado que es un nuevo documento".

-Defiende, además, que convertir una franja horaria destinada ahora a la Atención Continuada en, realmente una prolongación de jornada: centro de salud abierto de 8.00 h a 20.00 h.

-El contenido asistencial de las tardes iría más allá de la urgencia y el SMN avisa de que sería fácilmente introduzible bajo ese paraguas la atención al paciente crónico y pluripatológico, el rebosamiento de las mañanas...

-Estas horas, que en realidad responderían a una actividad extraordinaria, estarían pagadas a precio de guardia, sostiene.

● **ELA.**

-El sindicato exige la retirada de la propuesta por ir en contra del acuerdo de 2008. Según ELA, el texto de Salud no resuelve los problemas de la atención continuada (conflictiva situación en los centros)

-Mantiene las horas extras, ya sea con ese formato o el de guardias, lo que evita contratar nuevo personal. "El Gobierno insiste en retrasar la entrada al trabajo del colectivo SUR hasta las 20 h, lo que generará horas extras para los equipos de Atención Primaria y evitará crear decenas de puestos de trabajo.

-ELA también destaca que aunque Salud dice que creará 12 puestos de trabajo, "pero paradójicamente se va a convocar ninguna oposición por lo que en realidad serán traslados y no puestos de nueva creación".

● **LAB.**

-Este sindicato pide que la negociación se realice exclusivamente en los foros habilitados: Mesa Sectorial e informar a la Comisión de Personal. -Eliminar la falsa distinción terminológica entre atención ordinaria, continuada y urgente.

-Garantizar el mantenimiento del empleo y habilitar medidas para voluntarias para reducir jornadas extraordinarias para convertirlas en ordinarias y crear empleo.

-Racionalizar las TIS por profesional.

● **CCOO y UGT.** Argumentan que la propuesta corta el abuso y mal reparto de guardias, abre los centros hasta las 20.00 horas, crea trabajo, iguala condiciones entre profesionales de Primaria y SUR.

Posible ote da berritzea eta hobetzea printzipioei leial izanda?

españa-mundo

La Comunidad de Madrid da marcha atrás en la privatización de hospitales

EL TRIBUNAL SUPERIOR SUSPENDE DE FORMA CAUTELAR EL PROCESO

Profesionales, sindicatos y oposición celebran la medida y destacan la presión popular contra el plan de González

MADRID. El presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, señaló ayer que ha decidido dejar "sin efecto" la externalización sanitaria de seis hospitales públicos porque no se puede "mantener por más tiempo" esta "situación de incertidumbre y de falta de seguridad". Así lo comunicó después de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid decidiera mantener la suspensión cautelar del proceso de externalización de seis hospitales públicos.

"El Gobierno ha decidido dejar sin efecto el proceso de la externalización de la gestión sanitaria a la vista de la resolución dictada por los tribunales", señaló González, asegurando que aceptan y cumplen los fallos judiciales "con independencia" de que estén "más o menos de acuerdo con los mismos, como ocurre en este caso". En su opinión, "no parece razonable que para la adopción de una medida cautelar" lleven "más de siete meses sin tener definida la situación". Esto, añadió, ha generado "una situación de incertidumbre" que no se puede "mantener por más tiempo", si bien aseguró que siguen pensando que el modelo de gestión elegido es "legal y posible".

El secretario general del PSM, Tomás Gómez, celebró ayer la paralización de la externalización de la gestión de seis hospitales madrileños y aseguró que, aunque ha sido un año "duro", ha "merecido la pena dar la batalla". Gómez, que hizo estas declaraciones en una rueda de prensa convocada de urgen-



Un grupo de personas participa en una manifestación de la Marea Blanca en Madrid. FOTO: EFE

cia tras la decisión del presidente de la Comunidad de Madrid, destacó, igual que el resto de la oposición, los sindicatos y los profesionales la labor de la presión popular.

Por su parte, el diputado y portavoz del Grupo Parlamentario de UPyD en la Asamblea de Madrid, Luis de Velasco, solicitó al presidente de la Comunidad de Madrid,

Ignacio González, "un plan que mejore la eficiencia de la Sanidad pública madrileña", mediante el diálogo con todos los sectores implicados, tras el "fracaso" de la externalización. "Es un nuevo fracaso del Gobierno de la Comunidad de Madrid que se une a otros fracasos recientes", consideró De Velasco.

Dimite Lasquetty, la única víctima política

La decisión del presidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González, de dejar "sin efecto" la externalización sanitaria de seis hospitales, se cobró ayer su primera víctima con la dimisión del consejero de Sanidad, Javier Fernández-Lasquetty. El consejero presentó dimisión como responsable sanitario "por rectitud y sentido de la responsabilidad" porque la externalización sanitaria era un proyecto que propuso él y que, además, ha "motivado un alto grado de debate". "Me marchó contento por rectitud y con sentido de la responsabilidad", explicó Lasquetty, quien afirmó que su sucesor, el doctor y portavoz de sanidad del PP en la Asamblea de Madrid, Javier Rodríguez, "va a ser un magnífico consejero" porque "conoce a la perfección el sistema sanitario de la Comunidad" y "conoce perfectamente la política sanitaria". En su intervención, aseguró que "es bueno asumir la responsabilidad de no haber logrado hacer lo que uno se propuso hacer y mucho más cuando ese propósito ha motivado un grado tan alto de debate". Además, señaló que se va con "honra y una inmensa gratitud". >EFE/E.P.

SATISFACCIÓN El secretario general del sindicato de médicos Amyts, Julián Ezquerro, manifestó ayer la "satisfacción plena por la retirada definitiva del proyecto de privatización" de los seis hospitales públicos madrileños y "lógicamente" también de los centros de salud. Ezquerro celebró la decisión del presidente de la Comunidad de Madrid de dejar sin efecto el proceso de externalización de la gestión de los seis hospitales públicos. Sin embargo, lamentó que esa decisión se haya obtenido "a base de doblegar intenciones" por la vía judicial. >EFE/E.P.

La mortalidad por cáncer cae un 13% en las últimas dos décadas

El descenso es inferior al de EEUU, Alemania, Italia, Francia, Suiza o Reino Unido

MADRID. La mortalidad por cáncer descendió en España un 13% en las últimas dos décadas. La presidenta de la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM), Pilar Garrido, lamentó durante la presentación del informe *Las cifras del cáncer en España 2014*, que este descenso sea similar a la media de los países de la OCDE pero inferior al de muchos países de nuestro entorno como Francia, Italia o Alemania.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) obtuvo datos sobre los cambios en las tasas de mortalidad por cáncer entre 1990 y 2011, donde se observó como en este periodo la mortalidad en los países que forman parte de esta institución descendió de media un 15%.

El país donde más bajó la mortalidad por cáncer en estos últimos 20 años fue Suiza (-28%), seguido de Luxemburgo (-27%), República Checa (-25%), EEUU (-23%), Alemania (-21%), Italia y Reino Unido (-20%) o Francia (-17%), entre otros.

España mostró un descenso similar al de Suecia o Japón (-12%), o Noruega (-10%), y algo mejor que otros países como Portugal (-6%) o Grecia (-3%).

Por géneros, los más frecuentes en el hombre fueron el de próstata, el de pulmón y el colorrectal, mientras que en las mujeres fue el de mama, el colorrectal, el de útero y pulmón. Y en lo que respecta a las mujeres preocupa especialmente el aumento de los tumores en el pulmón.

La expresidenta madrileña, Esperanza Aguirre, tras superar un cáncer de mama mandó un mensaje de esperanza a los afectados y afirmó que se puede vencer la enfermedad y tener una buena calidad de vida gracias a la dedicación, calidad y entusiasmo de los oncólogos españoles. >EFE

Rajoy aplaza la reforma del aborto hasta después de las elecciones

EL ANTEPROYECTO DE LEY, QUE SE ENCUENTRA EN PERIODO DE CONSULTAS, NO LLEGARÁ A LA CÁMARA BAJA HASTA JUNIO

MADRID. La Ley orgánica de Protección de los Derechos del Concebido y de la Mujer Embarazada llegará previsiblemente al Congreso de los Diputados tras la celebración de las elecciones europeas, que tendrán lugar el día 25 de mayo, según informaron fuentes populares. Así, el actual anteproyecto de ley se encuentra como tal en periodo de consultas y es por ello por lo que no llegará a la Cámara Baja hasta que no se hayan pronunciado las comunidades autónomas y el total de 30 orga-

nismos y organizaciones a los que el Ministerio de Justicia remitió la nueva regulación para que éstos muestren su opinión, según calcularon las mismas fuentes.

Dado que son casi unas cincuenta voces las que deben pronunciarse antes de que el texto sea nuevamente aprobado en el Consejo de Ministros, ya como proyecto de ley, el periodo de consultas podría extenderse en torno a los seis meses, situando el inicio del verano como la antesala para su tramitación parlamentaria. Esta normativa suscitó una gran oposición entre los grupos del Congreso y en febrero será la Izquierda Plural (IU-ICV-CHA) la que fuerce la primera votación formal en la Cámara para pedir la retirada del anteproyecto de ley. En concreto, en el Pleno de la semana del 11 de febrero.

LA MEMORIA

● Una ley "positiva" para la economía. El Ministerio de Justicia considera que la Ley Orgánica de Protección de Vida del Concebido y los Derechos de la Embarazada tendrá un impacto económico "neto positivo por los beneficios esperados por el incremento de la natalidad", aunque reconoce que éste será "difícilmente cuantificable" y en todo caso, requerirá de "una proyección en el tiempo". Así lo recoge la memoria que acompaña al anteproyecto de Ley, un documento de 48 páginas en el que se detallan desde las motivaciones del departamento que dirige Alberto Ruiz Gallardón para poner en marcha la reforma hasta el impacto que tendrá sobre la economía, las mujeres y los discapacitados.

Para ello, registró una moción, consecuencia de la interpelación que su portavoz de Igualdad, Ascensión de las Heras, planteó este miércoles al ministro Alberto Ruiz-Gallardón. Eso sí, en principio, la Izquierda Plural no tiene intención de forzar que la votación de esta moción sea secreta, algo que sí anunció el PSOE para cuando llegue al Pleno del Congreso su proposición no dé ley pidiendo la retirada de la reforma auspiciada por Justicia. La Izquierda Plural también registró una proposición no de ley, aún pendiente de ver cuándo se debatirá en el Congreso.

RETIRADA Aunque la primera votación formal que pedirá la retirada de la nueva regulación tendrá lugar en febrero, el Congreso ya debatió

sobre esta ley. Fue esta misma semana, durante el primer Pleno del Congreso de 2014 celebrado en periodo extraordinario, donde el aborto fue el tema central de la sesión de control al Gobierno.

Así, el presidente del Gobierno, la vicepresidenta, la ministra de Sanidad y el de Justicia tuvieron que afrontar preguntas de la oposición al respecto. Aunque Mariano Rajoy reconoció "puntos controvertidos" y Alberto Ruiz-Gallardón defendió un "debate en profundidad" en el Grupo Socialista, Izquierda Plural y BNG aseguraron que no servirá puesto que exigen la retirada del texto. Además de solicitar informe a todas las autonomías, el anteproyecto también fue enviado a los órganos preceptivos y a otras organizaciones. >E.P.

tudela y ribera

El Ayuntamiento rectifica y restablece el autobús al hospital los días festivos

EMPEZARÁ EL DOMINGO DÍA 2, PERO CON MENOS HORARIOS Y SIN SERVICIO AL MEDIODÍA

Se han eliminado los viajes que registran menos cantidad de usuarios

FERMÍN PÉREZ-NEIVAS

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela va a rectificar su decisión y volverá a poner en servicio el autobús urbano con destino al hospital Reina Sofía los domingos y días festivos que había suspendido después de que el Gobierno de Navarra eliminara las ayudas para el transporte de los trabajadores del centro hospitalario y que se compaginaba con el que usaban los vecinos. Estas ayudas ascendían a 70.000 euros y el Ejecutivo ya anunció a finales de 2013 que no iba a aportar ese dinero.

Los hechos se remontan al pasado 23 de diciembre, cuando la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tudela aprobó un punto en el que se decidía "suprimir desde el 1 de enero de 2014 el servicio laboral al Hospital que se presta actualmente de forma exclusiva, adelantar el servicio de la línea 2 en media hora los días laborables y suprimir el servicio los días festivos". Tras el cambio de año, se puso en marcha la supresión de este servicio, que solo se anunció mediante la colocación de unas pegatinas en las marquillas de los autobuses, por lo que muchos vecinos ni siquiera se enteraron. Las protestas de usuarios y de la Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública surgieron pronto y solicitaron que se "recapacitara" y se recuperara el servicio. Pese a que en el texto aprobado se señalaba claramente la eliminación del servicio los días festivos,



Uno de los microbuses urbanos que van al hospital de Tudela, en una parada. FOTO: F. PÉREZ-NEIVAS

ayer, cuando se volvió a tomar la determinación de restaurarlo, UPN argumentó que la supresión había sido un "error" porque no se habían tenido en cuenta todas las consecuencias y cómo afectaba a los vecinos de Tudela.

Para ello aprobarán próximamente una partida de 18.842 euros que irá destinada en su integridad a incorporar de nuevo este servicio pero con un horario mucho más restringido que el que existía antes del 1 de enero. El alcalde ya avisó ayer a la oposición que esta canti-

dad deberá retraerse de otras partidas dado lo ajustado de los presupuestos.

DESDE EL 2 DE FEBRERO El servicio de la línea 2 (roja) los domingos y días festivos se recuperará a partir del próximo domingo 2 de febrero pero con un horario más reducido y sin realizar viajes al mediodía. En esa línea los transportes de usuarios hacia el hospital comenzarán a las 10.00 horas desde la parada en Díaz Bravo, 5, y continuarán hasta las 13.45 horas. Ese será el último

viaje por la mañana ya que se interrumpirá el servicio durante el mediodía y no se reanudará hasta la tarde, a las 17.00 horas, para finalizar a las 20.15 horas. El Ayuntamiento explicó ayer que se han valorado las horas que menos usuarios se registraban (entre 1% y 3%) para su eliminación. Igualmente anunciar que se ha establecido un compromiso de revisión dentro de 3 meses de manera que se estudien los resultados del servicio y se realice una valoración del mismo por los usuarios.

LÍNEA 2 (ROJA)

● **De lunes a viernes.** Los días laborables cada media hora a partir de las 8.23 horas: 8.53, 9.23, 9.53, 10.23, 10.53, 11.23, 11.53, 12.23, 12.53, 13.23, 13.53, 14.53, 15.23, 15.53, 16.23, 16.53, 17.23, 17.53, 18.23, 18.53, 19.23, 19.53, 20.23 y 20.53.

● **Sábados.** Pasan por el hospital cada media hora a partir de las 10.23. A partir de esa hora: 10.53, 11.23, 11.53, 12.23, 12.53, 13.23, 13.53, 16.53, 17.23, 17.53, 18.23, 18.53, 19.23 y 19.53.

● **Domingos y festivos.** A partir del día 2 de febrero, si se mantienen los horarios de los sábados, pasará por el hospital a las 10.23, 10.53, 11.23, 11.53, 12.23, 12.53, 13.23, 13.53, 17.23, 17.53, 18.23, 18.53, 19.23 y 19.53.

● **Paradas.** Las paradas de esta línea son: Misericordia, Díaz Bravo, Juan Antonio Fernández, Ambulatorio, Intermodal, Caixa, Plaza Toros, Sabeco, Golmayo, Arcos, Sangüesa, República Argentina, Cementerio, UPNA, ETI y hospital.

● **Línea 3 (Casco Viejo-Hospital).** Seguirá sin servicio los fines de semana y festivos.

LA CIFRA

18.842

● **Euros.** Es el coste que va a tener para Tudela mantener el servicio.

LOS DATOS

UPN-PPN reconocieron que había sido un "error" y que no habían tenido en cuenta todas las circunstancias

El Ayuntamiento revisará el servicio dentro de tres meses para estudiar los resultados y valorarlos

PSN acusa a UPN-PPN de tener a Tudela en "retroceso" y sumida en la "desidia"

PRESENTARÁ UNA MOCIÓN PARA RELANZAR UN NUEVO PLAN ESTRATÉGICO QUE SIRVA DE HOJA DE RUTA A LA CIUDAD

F. PÉREZ-NEIVAS

TUDELA. El PSN acusó ayer al equipo de gobierno de UPN-PPN de tener a Tudela sumida en una "situación de desidia", sin "intención de plantear a la ciudad qué piensa de su futuro", al tiempo que aseguró que la capital ribera ha sufrido un importante retroceso en empleo y servicios. "Solo venden austeridad, recortes y estabilidad presupuestaria", mientras "aumenta la desigualdad y los vecinos reciben más impuestos y más tasas", explicó ayer el portavoz

socialista Manuel Campillo, que recordó el lema de UPN, "Tudela se mueve", para añadir que "deberían decir se mueve hacia atrás. Es la única ciudad de Navarra que tiene prohibido invertir".

Este fue el retrato que trazó ayer el portavoz socialista, que anunció que van a presentar una moción para tratar de relanzar en 2014 la elaboración de un Plan Estratégico para Tudela que se ha de apoyar e una nueva EMOT (Estrategia y Modelo de Ocupación Territorial). Mientras UPN-PPN quieren solo retocar la EMOT ya existente, los socialistas creen que desde 2006 hasta ahora han cambiado tantas cosas que exige la elaboración de una nueva "con el consenso ciudadano para que sirva de hoja de ruta y marco de referencia". Campi-

llo recordó ayer que en la EMOT anterior se hablaba de la necesidad de sacar las vías del centro de la ciudad, un nuevo puente, una variante Norte y de una política de vivienda expansiva, "algo que no tiene cabida en las circunstancias actuales, donde sabemos que la vía seguirá en el mismo sitio y la economía está lejos de esos afanes expansivos". La elaboración de un Plan Estratégico se ha aparcado durante años a la espera de ver qué pasaba con la estación de Tudela que, finalmente, se quedará en el mismo emplazamiento. "El próximo plan deberá dar preponderancia a la rehabilitación de la ciudad y de sus barrios".

Además presentarán también una moción para que se retire la nueva ley del aborto.

TIKLOPOLOTEXTILE S.L.

D. Ángel Toña Guenaga, en representación de Attest Integra, S.L.P., en calidad de Administrador Concursal Único de Tiklopolotextile, S.L., en liquidación, según consta debidamente acreditado en los autos del procedimiento concursal núm. 336/13 que se sigue ante el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Pamplona, pongo en conocimiento, en interés del concurso, que ha sido aprobado por el Juzgado en Auto de fecha 11 de noviembre de 2013, el Plan de Liquidación presentado por la Administración Concursal conforme a lo prescrito en el Artículo 148 de la Ley concursal, por todo ello, se da la publicidad correspondiente a dicho proceso de liquidación en aras de poner en público conocimiento la disponibilidad del Plan de Liquidación en el juzgado referido, para la posible licitación del mayor número de oferentes de los bienes y derechos a liquidar de la empresa concursada, con el objetivo de obtener el mayor número de ofertas posible y de liquidez para la satisfacción de los créditos pendientes de pago en el procedimiento de referencia.

En Pamplona, a 20 de enero de 2014. La Administración Concursal.

GRANJA EL CAMPILLO, S.A.

Por el acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sita en la finca denominada Granja el Campillo, S.A., en Cortes (Navarra), el próximo día 1 de marzo de 2014, a las 11.30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 2 de marzo de 2014, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día JUNTA ORDINARIA

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, memoria y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013. Aplicación de resultados.
Segundo. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
Tercero. Nombramiento de auditores para el ejercicio 2014.

Orden del día JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero. Reducción de capital con devolución de aportaciones.
Segundo. Transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.
Tercero. Cese y nombramiento de consejeros.
Cuarto. Informe sobre gestiones de ventas de activos.
Los señores accionistas deberán dar cumplimiento del artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, copias de los documentos y del informe sobre la misma que van a ser sometidas a la aprobación de la junta.

Cortes, 21 de enero de 2014. Secretario del Consejo de Administración.

19 reclamaciones contra la hostelería por vender licor de endrinas como pacharán

CONSUMO Y LAS ASOCIACIONES DE HOSTELEROS SE REÚNEN HOY PARA ABORDAR ESTE TEMA

La producción del pacharán en Navarra cae casi un 50% en diez años y ahora distribuye 3,5 millones de litros

SAGRARIO ZABALETA

PAMPLONA. El Servicio de Consumo del Gobierno de Navarra recibió el viernes 17 de enero 19 reclamaciones contra establecimientos hosteleros de Pamplona por servir a clientes licor de endrinas como si fuera pacharán, que porta el sello del Consejo Regulador de la Denominación Específica Pacharán Navarro a diferencia del licor. Estas reclamaciones surgen tras un análisis privado de campo realizado a 38 negocios en enero por el despacho Gómez Salvador Abogados de la capital navarra.

Las distinciones más destacables entre el licor de endrinas y el pacharán radican en su graduación alcohólica, en el proceso de elaboración y en el precio. El primero está por debajo de los 20 grados y cuesta menos dinero que el segundo, que presenta entre los 25 y 30 grados. Así algunos productores de la Comunidad Foral producen pacharán, además de licor de endrinas.

Este informe manifiesta que 19 de los 38 establecimientos dispensaron licor de endrinas en lugar de pacharán a las dos personas que realizaron el estudio y que pedían chupito de pacharán. De esta forma, el estudio concluyó que "se ha producido una vulneración de los derechos de los consumidores porque degustan algo que no han solicitado y pagan más por ello. Un engaño que hace prosperar estos licores en el mercado", indicó el documento. Además remarcó que "esta práctica ha hecho que la Hacienda Foral pierda en los últimos cuatro años 1,3 millones".

El Consejo Regulador de la Denominación Específica Pacharán Navarro señaló que "no tienen nada que ver con este informe privado", aunque corroboró la práctica que en el estudio se denuncia. "Hasta entre el 70 y el 80% del sector hostelero sirve

a sus clientes licor de endrinas como si fuera pacharán. Desde hace años, estamos reclamando que el Gobierno de Navarra actúe, pero no lo han considerado un problema prioritario", detalló el secretario del Consejo, Mikel Berraondo. Actualmente, la Denominación vende menos de 3,5 millones de litros al año, cerca de un 50% menos que hace una década. "Cada litro de pacharán supone unos tres euros en impuestos que ingresa la Comunidad Foral, es decir, Hacienda percibe algo más de diez millones de euros anuales", recordó.

En el descenso de la demanda no solo ha influido sustituir pacharán por licor de endrinas sino también el cambio cultural del consumidor que ahora se decanta por la ginebra y la distribución del falso pacharán casero, enumera Berraondo. El Consejo se reúne hoy y emitirá su postura oficial sobre esta cuestión.

EL ESTUDIO El director del Servicio de Consumo, César López Dios, confirmó que el día 17 se entregaron estas 19 reclamaciones y que ayer recibió el informe que ha elaborado este despacho de abogados, que incluye también "un análisis de las prácticas para confundir al consumidor en comercios y páginas web para comprar licor de endrinas como si fuera pacharán".

López Dios dijo que tanto las reclamaciones como el informe se están estudiando y que se seguirá el protocolo habitual: la realización de inspecciones si son necesarias, la redacción de actas y los análisis jurídicos que determinarán si hay que abrir expedientes -que pueden ir desde la infracción leve a la muy grave, con multas de hasta 3.000 euros-. "El proceso que se ha abierto puede durar hasta un año", dijo.

López Dios mantendrá hoy una



Plantas de endrinas cultivadas en una finca en Navarra. FOTO: ARCHIVO

reunión a las once de la mañana con las dos asociaciones de hostelería de Navarra para abordar esta cuestión. "Siempre trabajamos para solucionar los posibles problemas que surjan mediante el diálogo". El secretario general de la Asociación de Empresarios de Hostelería de Navarra, Nacho Calvo, no otorgó validez a un informe privado que "es parcial". No obstante, acudirá hoy a la reunión con el Servicio de Consumo, ya que "algunos establecimientos puede que realicen esta práctica, que hay que solucionar; pero no por ello, se debe culpabilizar a todo el sector".

Además, Calvo señaló que "los productores de pacharán elaboran licor de endrinas y que el comercial lo vende como pacharán al hostelero". Para él, "este estudio mancha a la hostelería cuando se trata de un problema interno de los productores".

COMERCIOS Y VENTA POR LA RED Berraondo resaltó que "en las super-

"Cada litro de pacharán supone casi tres euros en impuestos, en total unos diez millones de euros"

MIKEL BERRAONDO
Secretario del Consejo Regulador del Pacharán

"Estamos analizando las reclamaciones para decidir si es necesario realizar inspecciones"

CÉSAR LÓPEZ DIOS
Director del Servicio de Consumo

"Yo daré validez a un informe imparcial, pero este es uno privado que mueve sus intereses"

NACHO CALVO
Secretario general de la Asociación de Hostelería

ficies comerciales también se engaña al consumidor, ya que en el mismo lineal se suelen colocar los pacharanes, más caros, y los licores de endrina, más baratos. Una confusión que también acabaría con un etiquetado claro", dijo el secretario de este Consejo Regulador.

El director del Servicio de Consumo, César López Dios, remarcó ayer que desde octubre están trabajando con las grandes superficies para erradicar este problema que denuncia el Consejo. "Ya hemos llegado a acuerdos con El Corte Inglés, con E.Leclerc, con Eroski o con la Cooperativa de Hostelería, entre otras superficies, para que no coloquen en el mismo lineal el pacharán y el licor de endrinas. En todo momento, mostraron predisposición a solventar este asunto, ya que no se puede ofrecer en el mismo lineal pacharán y licor de endrinas, porque son productos distintos", concluyó.

La paga por objetivos de 2013 en VW puede alcanzar los 455 euros

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, JOSÉ LUIS MANÍAS, SOLICITA A LA DIRECCIÓN QUE SE COBREN LOS 500 EUROS DE ESTE PLUS

PAMPLONA. La paga por objetivos de la plantilla de Volkswagen Navarra en 2013 puede rondar los 455 euros, aunque todavía la dirección no ha confirmado la cantidad. La cifra podría bajar de los 500 euros, que es

el máximo, ya que la dirección anunció la semana pasada a los trabajadores que de todos los objetivos propuestos, únicamente no se ha logrado el resultado de dividir el programa total de coches entre el número de empleados, que supone restar 45 euros de los 500. Sin embargo, el presidente del comité, José Luis Manías, pidió, en nombre de la sección sindical de UGT, que ya que la dirección anunció en la Gran Liga Polo del viernes el cumplimiento de todos los objetivos estratégicos de VW, que se pague íntegra la paga de objetivos "como muestra del reconocimiento por parte de la dirección al esfuerzo

de la plantilla en el año 2013".

En la reunión de ayer, la mayoría del comité, UGT, CCOO y CC, firmó el calendario laboral de marzo y previsto de abril, que no ha sufrido modificaciones. De esta forma, la dirección anunció al comité de empresa un aumento del programa productivo de este año en 600 coches, hasta un total de 298.101 unidades. Este incremento, informó el comité, implicará que se establezca como laborable uno de los tres días que constan en junio como jornada industrial. El banco de órdenes se mantiene estable entre las 20.000 y las 25.000 unidades, señaló la direc-

ción al comité de empresa.

La representación social solicitó a la dirección que se convoque al comité para informar sobre la puesta en marcha de los 17 turnos en el taller de prensas y la implicación en los calendarios del taller y sus correspondientes plantillas y también explicaciones sobre el retrofit (trabajos de mantenimiento). También se pidió la puesta en marcha del procedimiento del "día de libre elección", que será igual que en anteriores ocasiones, para lo que se asignarán 19 personas, que subirán a 25 en el periodo del 21 de junio al 20 de septiembre. >D.N./EFE

FUERON enagñados. La sentencia sobre las aportaciones subordinadas de Eroski, que absuelve a la empresa y condena a BBVA, dicen que abre la puerta a nuevas reclamaciones. ¿Pero vendieron todas las entidades financieras a todos los compradores mediante el fraude que pone

El lapitzero

BBVA

www.ondavasca.com / Pamplona 101.2FM / Estella 91.5FM

de manifiesto el juez? Cuesta creer que haya sido así, porque han sido relativamente pocos entre los miles de adquirentes los que han abierto esta vía. Pero ahí queda el fallo para ir aclarando hasta dónde llega la estafa.

Xabier Lapitz



Una sentencia obliga al BBVA a devolver el dinero a los que compraron deuda de Eroski

EL JUEZ DE BILBAO ENTIENDE QUE EL BANCO NO EXPLICÓ LOS RIESGOS DE MODO COMPRENSIBLE

Da la razón a Adicae, que representa a 68 demandantes que compraron un producto adquirido por cientos de navarros

PAMPLONA. El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao ha condenado a BBVA a devolver las cantidades invertidas para la compra de las Aportaciones Financieras Subordinadas (AFS) de Eroski a las 68 personas representadas en la demanda colectiva presentada por Adicae al

considerar que realizó una comercialización "defectuosa" del producto. La sentencia es recurrible, pero supone, a juicio de los afectados, un elemento de esperanza. Más de un millar de personas compró en Navarra un producto similar a las preferentes y sobre el que Eroski ha ofre-

APUNTE

● **Eroski queda absuelto.** El grupo de distribución de Elorrio, que elaboró la emisión, queda absuelto, ya que quienes compraron sus aportaciones no reclamaron en el juicio "nada contra la cooperativa por la defectuosa comercialización del producto empleada por la entidad bancaria a la que encargó hacerlo". Asimismo, considera que no ha quedado acreditado que Eroski hubiese llevado a cabo una campaña publicitaria "ilícita, para conseguir la venta del producto de forma fraudulenta".

cido una quita del 30%.

En la resolución, en la que se desestiman las acciones de nulidad de las condiciones generales de contratación por abusivas y no se aprecia publicidad engañosa, se absuelve a Eroski, emisor del producto.

El juez estima íntegramente las pretensiones de nulidad de los contratos ejercitadas por los demandantes, quedando anulados todos los contratos de comisión para la compra de las AFS (emisiones 2004 y 2007) y de depósito y administración de estos valores celebrados entre las partes. Por ello, condena al BBVA a reintegrar a los particu-

lares las cantidades recibidas para la compra de las AFS, comisiones y gastos. Por su parte, los clientes deberán reintegrar a la entidad financiera los intereses.

En cambio, se desestiman íntegramente las acciones de nulidad de las condiciones generales de la contratación por "abusivas", así como la de cesación de publicidad ilícita. El juez entiende que los contratos formalizados para la compra de AFS quedan "anulados", ya que la entidad e no informó a los clientes minoristas "de forma clara y comprensible del riesgo que corrían de perder todo o parte del capital invertido". >EJE/J.A.M.

LABORAL > El comité de 'Diario de Navarra' denuncia a su empresa por rebajar los salarios hasta un 58%

El comité de empresa de *Diario de Navarra* presentó ayer ante el Juzgado de lo Social de Pamplona una demanda de conflicto colectivo contra la aplicación unilateral del Convenio Estatal de Prensa Diaria, que representa una merma salarial de entre un 43% y un 58% según categorías, explicó el comité en una nota de prensa. Esta aplicación fue comunicada el 31 de diciembre de 2013 por parte de la empresa, transcurrido un año de ultraactividad tras la pérdida de vigencia del convenio propio de la empresa y sin que las negociaciones cuajaran. La última oferta de la dirección consiste en una rebaja del 17%, mientras que el comité ofrecía una bajada salarial progresiva según categorías del 11% de media, como propuesta definitiva. "*Diario de Navarra* sigue siendo una empresa con beneficios, a pesar de la crisis de estos años, y prevé seguir siéndolo en 2014, mientras la plantilla se ha reducido desde el año 2007 de 162 a 129 personas", explicaban desde el comité de empresa. >D.N.

RECORTES > CCOO y REAS piden al Gobierno que no cierre el Crana

CCOO de Navarra mostró ayer en un comunicado su solidaridad con los trabajadores de la Fundación CRANA (Centro de Recursos Ambientales de Navarra) e instó a que el Gobierno foral no cierre esta entidad. Los trabajadores del centro, "indignados ante esta nueva agresión a la política ambiental coherente, la educación ambiental y los servicios públicos", han comenzado "un proceso de defensa de lo público, de la sostenibilidad y de su trabajo", para el que cuentan con "todo el apoyo de CCOO de Navarra", dijeron. Desde REAS (Red de Economía Alternativa y Solidaria) se destacó que los recortes afectan a las "patas más débiles" de la sociedad. >D.N.



Juan Las Navas, Luis Zarraluqui, Lourdes Goicoechea y Cernin Martínez, ayer en Huarte. FOTO: PATXI CASCANTE

Del sector constructor a la industria constructora

EL PLAN ESTRATÉGICO DE MODERNA ABOGA POR UN SECTOR MÁS EFICIENTE Y SOSTENIBLE, QUE ADOPTE TÉCNICAS DE GESTIÓN MODERNAS

JUAN ÁNGEL MONREAL
PAMPLONA

REINVENTARSE cuando la demanda se aproxima a cero. Ante ese reto formidable se encuentra el sector constructor, que en Navarra dio empleo a cerca de 35.000 personas, que hoy apenas ocupa a 13.000 y cuyo peso en la economía resulta menor

que nunca. "Tenemos una oportunidad para innovar, con una visión a largo plazo", explicó ayer Cernin Martínez, director de la Fundación Moderna, que impulsa el Plan Estratégico de la Construcción Sostenible con el objetivo de ayudar a transformar un sector que vivió con el viento de cola durante toda una década.

Se trata, por decirlo en una palabra, de transformar el sector constructor

en "la industria de la construcción", explicaba ayer Juan Las Navas, presidente de la Fundación Laboral de la Construcción, para quien la competitividad de las empresas no puede pasar por ir bajando más los salarios, sino por contar con una "mano de obra estable y cualificada" y por adoptar nuevos sistemas de gestión y producción.

Esto pasa por adoptar algunos de

los métodos que aplica la industria del automóvil desde hace años y que se traducen en "proporcionar una mejor calidad, a un menor coste y con unos plazos de entrega más cortos", eliminando "aquellas actividades que no generan valor añadido". Unos objetivos que, como explicaba ayer Juan Felipe Pons, pasan por adoptar los principios de la Lean Construction, una filosofía que trata de combatir la pérdida de productividad comparada del sector: "Entre 1964 y 2003 apenas mejoró, mientras que en la industria se incrementaba un 200%. Podemos estar en un buen nivel en cinco años, pero si queremos hacer algo tenemos que empezar con esto ya", dijo Pons.

OTRO PASO

Sector exterior, en el futuro

Este sistema de gestión se encuentra incluido dentro de la plataforma de la innovación, uno de los seis proyectos desarrollados dentro del Plan Moderna. Otro de ellos pasa por la internacionalización, por buscar en el mercado exterior lo que no ofrecen Navarra ni España. Pero esta difícilmente puede ser abordada inmediatamente, tal y como explicaba ayer Javier Liria, presidente de la Asociación Navarra de Empresas de Obra Pública. "No es la solución para esta crisis, quizá lo sea para la próxima, pero no para esta", dijo en referencia a las dificultades para dar el salto con prisas y sin una preparación previa. "Y además -continuó- en muchos casos es necesario realizar una inversión que en este momento no está al alcance y tienes que mandar allí a los mejores".

Por ello, muchos constructores aspiran a que el mercado interno retome, quizá a partir de 2015, un cierto nivel de actividad. "Una vez que desaparezca el miedo a perder el empleo debería reactivarse algo la demanda para comprar viviendas", explicaba ayer Juan Las Navas, quien entiende que a medio plazo no se regresará a los niveles de empleo de 2007. "Pero sí podemos volver a unos 18.000 ó 20.000 trabajadores".

Bruselas presiona a Rajoy para que acelere la "segunda etapa de la reforma laboral"

EL EUROGRUPO ALABA EL ÉXITO DEL PROGRAMA ESPAÑOL, PERO EXIGE REDUCIR EL DESEMPLEO

Bruselas insiste en que España debe reducir la dualidad en el mercado laboral y en la apertura del sector de servicios

BRUSELAS. Los ministros de Economía y Finanzas de la zona del euro, el Eurogrupo, saludaron ayer el final "exitoso" del programa de asistencia financiera de España, aunque pidieron al país que mantenga los esfuerzos reformistas, con especial atención a la reducción del desempleo y exigieron que se acelere la segunda etapa de la reforma laboral.

principales hallazgos de la revisión final del programa del sector financiero y hemos dado la bienvenida al exitoso final de este programa (en la medianoche de) el 22 de enero", dijo el presidente del Eurogrupo, Jeroen Dijsselbloem, en la rueda de prensa celebrada al término de la reunión.

rio, con el fin de resolver de forma efectiva los restantes desafíos macroeconómicos", añadió el también responsable de las finanzas de Holanda. Momentos antes de entrar en la reunión, Dijsselbloem animó a España a "mantener el buen trabajo" y abogó por conservar "la presión en el carácter de urgencia de las reformas para reducir el desempleo", que se situó en un 26,03 % al cierre de 2013, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística español.

El vicepresidente de la Comisión Europea y responsable de Asuntos Económicos y Financieros, Olli Rehn, incidió en el mismo sentido. También consideró que se han sentado las bases para reforzar el creci-

miento económico y la creación de empleo, pero advirtió de que el país sigue haciendo frente al "gran reto del desempleo, especialmente el intolerable nivel (que alcanza) el paro juvenil".

"Por ello, es importante que el Gobierno español continúe con la segunda etapa de la reforma laboral", defendió el vicepresidente de la Comisión Europea.

En concreto, Rehn apuntó a la necesidad de "reducir la dualidad en el mercado laboral, la apertura del sector de servicios y mejorar en general el funcionamiento del mercado laboral español".

Por su parte, el ministro español de Economía y Competitividad, Luis De Guindos, afirmó que "España está absolutamente comprometida con las reformas, hemos dejado atrás la recesión", a su llegada a la reunión de los responsables económicos de la eurozona.

El ministro reconoció, no obstante, que aún "queda mucho camino por andar, quedan muchas cuestiones por hacer", y añadió que la "hoja de ruta" que seguirá el país es el plan de reformas nacional y el programa de estabilidad. >EFE

Guindos a la prensa: "Que se vayan a tomar por el culo"

En el habitual corrillo que se forma antes de entrar en la reunión una periodista preguntó ayer al ministro por las medidas que va a adoptar el Gobierno para compensar la futura rebaja del IRPF. La informadora mencionó una posible subida de la gasolina y del IVA y la retirada de la desgravación fiscal por compra de vivienda. Guindos negó que vaya a presentar ninguna de estas propuestas a sus colegas europeos y, a la tercera pregunta, pidió a la periodista que dejara el turno a sus compañeros. El enfado del ministro se hizo evidente cuando, al separarse de los periodistas y hablar con sus colaboradores, aseguró: "Es alucinante. Que se vayan a tomar por culo". Estas palabras quedaron registradas en el canal institucional europeo, pero a primera hora de la tarde el vídeo aparecía con una nueva edición que eliminaba el comentario final que el ministro hizo sin darse cuenta de que era grabado. >D.N.



La bolsa encadena su peor racha en un año y baja un 6,7% tras seis sesiones de caídas

PAMPLONA. El Ibsx 35, el selectivo índice de la bolsa española, español se dejó ayer un 1,12% hasta los 9.758 puntos y acumula ya un recorte del 6,75% tras seis consecutivas de

descensos, su peor racha en un año. La bolsa cayó perjudicada por la caída de los mercados internacionales y la moderada depreciación de las divisas de los países emergentes,

con lo que la caída anual se incrementa hasta el 1,6%. Por su parte, la prima de riesgo bajó de 214 a 209 puntos básicos al registrado el pasado 23 de diciembre. En Europa, con el

euro a 1,367 dólares, destacó la caída del 1,7% de Londres, en tanto que Fráncfort cedió el 0,46%; el índice Euro Stoxx 50, el 0,45%; Milán, el 0,44%, y París, el 0,41%. FOTO: EFE

Los trabajadores afectados por ERE descenden un 20,4% hasta noviembre

EN EL 87,5% DE LOS 340.170 EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO HUBO ACUERDO ENTRE EMPRESA Y EMPLEADOS

MADRID. El número de trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo (ERE) autorizados por las autoridades laborales descendió un 20,4% entre enero y noviembre de 2013, hasta los 340.170, según los últimos datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. La mayoría de estos trabajadores (297.812), el 87,5% del total, se vieron afectados por ERE con acuer-

do, mientras que los afectados por expedientes sin acuerdo fueron 42.358, el 12,4%. Los trabajadores afectados por suspensión de contrato bajaron un 22,3%, hasta los 208.428, y los de reducción de jornada un 20,6%, hasta los 68.422, mientras que los afectados por despidos colectivos descendieron un 13,1%, hasta los 72.937.

MEDIDAS El número de medidas colectivas de extinción, suspensión y reducción de jornada en los once primeros meses del año se situó en 25.716, lo que supone un descenso del 18,8% sobre el mismo periodo de 2012. Asimismo, se produjo una dis-

minución en el número de trabajadores afectados en todos los sectores de actividad. En concreto, en Agricultura bajaron un 30,8%, en Industria un 24,8%, en Construcción un 30,5% y en el sector Servicios un 10,6%. En lo que respecta al mes de noviembre de 2013, el número total de trabajadores afectados por procedimientos de despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada comunicados a la autoridad laboral fue de 20.227, un 17,7% menos. De ellos, 4.085 fueron afectados por despidos colectivos (-40,9%), 19.396 por suspensión de contrato (+2,3%) y 3.746 por reducción de jornada (-48%). >E.P.

Francia alcanza un nuevo máximo histórico tras cerrar 2013 con 4.898.100 parados

El presidente francés, François Hollande, fracasó ayer en su promesa de invertir la curva del paro para 2013 tras conocerse que el país cerró diciembre con 4.898.100 inscritos en las oficinas de desempleo en el territorio metropolitano, lo que supuso un incremento del 16% interanual. Las cifras difundidas por el Ministerio de Trabajo señalaron que en diciembre, incluyendo a aquellos sin ningún trabajo o con una actividad reducida, el número de demandantes de empleo aumentó en 22.000 personas, un alza mensual del 0,6%. La franja más perjudicada fue la de parados de más de 50 años de edad, con un alza del 1,3% en diciembre y del 11,6 a nivel interanual, porcentajes que entre los de 25 a 49 años se redujeron a +0,2 y +5,6%, y al +0,2 y +0,8% entre los menores de 25. >EFE

Argentina limita la compra de dólares a 2.000 al mes por persona

Los ciudadanos argentinos con ingresos mínimos no podrán adquirir más de 2.000 dólares mensuales por persona física, según las nuevas condiciones que rigen desde ayer el mercado de divisas en el país austral tras el levantamiento parcial del cepo cambiario y que fijan unos ingresos mínimos de 7.200 pesos para poder comprar dólares. El jefe de Gabinete, Jorge Capitanich, explicó detalladamente que "podrán acceder a la tenencia de dólares los trabajadores registrados, en relación de dependencia, autónomos o monotributistas, inscritos en la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), en función de sus ingresos", mientras que no habrá cambios en el acceso al llamado "dólar turista". >E.P.



Inicio > Inicio

lunes 27 de enero de 2014

Viana se solidariza con los trabajadores y trabajadoras de Kraft

Una multitudinaria manifestación recorrió el pueblo y terminó frente a la fábrica de galletas de Mondelez (Kraft) para apoyar a los trabajadores y trabajadoras de la planta y denunciar el incumplimiento del convenio por parte del comité

Trabajadores de la empresa de la fábrica de galletas Mondelez de Viana se manifestaron junto a los habitantes de esta localidad navarra para exigir a la dirección la "retirada" de la modificación que planteó en el calendario laboral para 21 compañeros, al considerar que "incumple uno de los artículos del convenio colectivo".

Los empleados, en huelga indefinida desde el pasado 20 de enero, se concentraron en la plaza del Ayuntamiento de Viana para después dirigirse en manifestación hasta la puerta de la fábrica.

El presidente del comité de empresa, Jesús Ceras (CCOO), explicó que "una vez que la empresa retire esa medida" se podrán sentar a "negociar el convenio colectivo para 2014. Esa es la única reivindicación que estamos planteando".

Ceras defendió que "la empresa debería rectificar y sentarse a negociar". Llevamos dos años trabajando en el turno flexible en las condiciones que hasta ahora se estaba trabajando, por lo que no tiene que haber ninguna excusa de que no se puede producir si no es con la medida adoptada por parte de la empresa", ha asegurado.

Mientras la dirección de la empresa no retire la modificación que planteó en el calendario laboral para 21 compañeros, el comité de empresa mantendrá huelga, según Ceras, que ha informado de que la fábrica cuenta con una plantilla de 250 trabajadores.

Fuente: Europa Press



Inicio > Inicio

lunes 27 de enero de 2014

CCOO muestra su apoyo a los trabajadores de CRANA y se suma a las voces que piden que no se cierre

CCOO apoya a los trabajadores y trabajadoras de la fundación CRANA (Centro de Recursos Ambientales de Navarra) y se suma a las voces que piden que no se cierre, porque es necesario impulsar una política ambiental comprometida en Navarra, y porque CRANA, tras 11 años de servicio público, sigue trabajando por la intervención social, fomentando la participación pública y la transparencia en materia de medio ambiente

CCOO de Navarra quiere mostrar su apoyo y solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de la Fundación CRANA (Centro de Recursos Ambientales de Navarra). Los trabajadores del centro, indignados ante esta nueva agresión a la política ambiental coherente, la educación ambiental y los servicios públicos, han comenzado un proceso de defensa de lo público, de la sostenibilidad y de su trabajo.

Los trabajadores, que cuentan con el apoyo de CCOO, han solicitado apoyo y difusión a través de la recogida de firmas para la petición que han iniciado en change.org para paralizar el cierre de la Fundación CRANA, a la que os podéis sumar firmando en este [enlace](#). Entre todos podemos defender la educación ambiental en Navarra y paralizar el cierre de CRANA, que lleva 11 años trabajando para construir una Navarra más sostenible.